

bre el que están pintados unos arabescos verdes oscuros con filetes blancos y negros: para que pueda ser examinada por esta cara interior, hemos sustituido la clavazón por seis tornillos pequeños á fin de quitarse y ponerse con facilidad» (1).

Por su parte, el docto Anticuario de la Real Academia de la Historia, dirigiéndose al Sr. Fuentes y Ponte, que es á quien aludimos, decíale en carta ya del 30 de Marzo de 1886, y estimando fundadamente de mayor antigüedad la efigie:

»Harto recuerda usted, mi amigo, que en 1147 los genoveses y pisanos asistieron á la conquista de Almería, hecha por el emperador D. Alfonso VII; y que desde antes del año 1010 mantenían activo comercio con toda nuestra costa de Levante.» «Si á esto añadimos que la pintura árabe que usted ha descubierto, en la superficie interior de la tabla puesta para cubrir el hueco, destinado en la cabeza y espalda de la Virgen á contener reliquias de santos, pertenece por su estilo á la época en que el rey de Córdoba Abderrahmán Annasir fundó la ciudad de Medina Azahra, bien podemos atribuir á los años inmediatos al de 936 la escultura murciana (2).» «Yo poseo muchos fragmentos de piedra franca, sacados de entre las ruinas de Medina Azahra, y sus labores son idénticas á las del dibujo que nos ofrece usted.» «Yo poseo curioso atril labrado con la madera de una ventana de la que fué grande Aljama de Sevilla, construída en 1196; y me alegraré que vea usted el estado de la madera, después de 690 años, cuando vuelva á honrar mi casa» (3).

(1) FUENTES Y PONTE, *Ligeros Apuntes*, etc., págs. 50 y 51.

(2) Sentimos en esta parte declararnos en desacuerdo con la opinión respetable del Sr. Fernández-Guerra; pero la pintura de la tabla á que se alude, según podrán advertirlo los lectores, y que no es sino un trozo de tabica de la techumbre de un edificio, cual sospechaba el Sr. Fuentes y Ponte,—no autoriza supuesto semejante, acreditando toda ella por el contrario obedecer las influencias almohades de mediados del siglo XII, y apartándose por consiguiente del carácter bizantino que resplandece en los fragmentos de Medinat-Az-Zahrá y en las obras de la Mezquita de Córdoba. El edificio en el cual figuró esta tabla no puede al parecer remontarse más allá de la época citada.

(3) FERNÁNDEZ-GUERRA en los *Alcances*, ya citados, del Sr. Fuentes y Ponte, págs. 13 y 14.

Inmediata á la *iglesia de San Agustín*, notable por la *Virgen de la Arrijaca*, está la *Ermita de Jesús*, de planta circular, pintada y decorada por don Pablo Sistoris, de gusto recargado y sólo merecedora de ser visitada porque parece erigida para servir de museo donde se ostentan las más notables obras del artista más insigne que ha tenido Murcia: del inmortal *Salcillo*, honra, orgullo, gloria y admiración legítima de sus paisanos (1). Nacido *Salcillo* en época de fatal decadencia para el arte, como lo era la que sucede, con el advenimiento de la dinastía borbónica, á las postreras agonías de la grandeza española en los días del desventurado Carlos II, asistía en su juventud, y al quedar huérfano de padre en 1727, á aquel ficticio renacimiento operado en las esferas artísticas por las influencias clásicas, afectas más á los padrones de fatal convencionalismo que á las expansiones naturales del sentimiento. No era *Salcillo* hombre capaz de sucumbir no obstante bajo la presión abrumadora de aquellas perniciosas influencias, ni de ahogar tampoco la llama divina que iluminaba esplendorosa su espíritu; y huyendo del extremo que con horror y como peligro para el arte miraba, caía en el contrario inspirándose en exagerado realismo, al cual sin embar-

(1) La partida de bautismo de don Francisco *Salcillo* y *Alcaráz*, dice así: «En Murcia á doce días del mes de Mayo de mil setecientos y siete años. Yo el Beneficiado José de Córcoles Villar, Cura propio de la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta Ciudad, bauticé á Francisco Antonio José Gregorio, hijo de D. Nicolás *Sarzillo* y de D.^a Isabel *Alcaráz*; fué su padrino D. Francisco José de Herrera, á quien advertí el parentesco espiritual, y en fe de ello lo firmé=Beneficiado, José de Córcoles Villar»=(Lib. 6 de Bautismos de 1707, fol. 68 de la Parroquia de Santa Catalina). La de defunción expresa: «En la Ciudad de Murcia en dos días del mes de Marzo de mil setecientos ochenta y tres, murió y se enterró al día siguiente en el Convento de Religiosas Capuchinas de dicha Ciudad D. Francisco *Zalcillo* y *Alcaráz*, viudo de D.^a Juana *Vallejos* y *Taibilla*, habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción; hizo su testamento ante Juan *Mateo Atienza*, Escribano del número de dicha Ciudad, dejando por su universal heredera á su hija D.^a María *Fulgencia Zalcillo* y *Vallejos*, y por su alma, la de sus padres, abuelos, ánimas del Purgatorio y penitencias mal cumplidas, ciento cincuenta misas rezadas y sacado el tercio para la parroquia de San Pedro, donde era feligrés, las demás á voluntad de sus Albaceas, como más largamente consta todo de su testamento, y en fe de ella lo firmé=Dr. Juan López Muñoz=Hay una rúbrica»=(Lib. 20 de defunciones de 1783, fol. 229 vuelto de la Parroquia de San Pedro).

go lograba sobreponerse en ocasiones, elevándose á las esferas ideales y puras del sentimiento estético. Tomando la naturaleza por maestra y modelo, procuró aprovechar sus enseñanzas y sus lecciones, no siempre con igual fortuna, transigiendo por lo demás con las corrientes del gusto, por respirar inficionado el ambiente artístico en medio del cual vivía.

Las obras suyas, entre las numerosísimas que se le atribuyen (1), distínguense por su realismo; y como las de mayor mé-

(1) Llega su número al de *mil setecientas noventa y dos*, y en ellas, al decir de Cean Bermúdez, le ayudaron «sus hermanos D. José y D. Patricio, presbítero; el primero en trabajar las cosas de madera ó de escultura, y el segundo en estofar y encarnar las estatuas.» «Desempeñaba también esta operación con acierto su hermana D.^a Inés, que tenía igualmente la habilidad de dibujar y modelar con gusto é inteligencia.» La lista de las principales obras de Salcillo formada por Cean, es la siguiente:

EN MURCIA

- SANTO DOMINGO.—Las estatuas de *Santa Inés de Montepoliciano*, *Santo Tomás de Aquino* confundiendo la Herejía, *San Vicente Ferrer*, *Santa Catalina de Rizzis abrazada con Cristo*, *San Pio V*, *San Francisco*, *Santo Domingo* y *San Gonzalo de Amaranto*, una de las mejores que trabajó.
- SAN PEDRO.—Las efigies de *Santa Bárbara* y de *San Pedro*, llorando.
- SAN NICOLÁS.—Las dos medallas en piedra de la fachada, y dos mancebos del frontispicio.
- SAN MIGUEL.—Seis *arcángeles* en el retablo mayor, dos *ángeles* en el de San Nicolás, un *San Francisco* y una *Concepción*.
- SAN BARTOLOMÉ.—*La Virgen de las Angustias*, *San Bartolomé*, *San Eloy* y *Santa Lucía*.
- MONJAS AGUSTINAS.—La estatua de *San Agustín*, de tamaño mayor que el natural, confundiendo á los herejes.
- MONJAS DOMINICAS.—*Santa Ana* dando lección á la *Virgen* niña.
- CAPUCHINAS.—*San Francisco* y *Santa Clara*, adorando el Santísimo Sacramento.
- ISABELAS.—Un buen *crucifijo*, á la entrada de la iglesia.
- JUSTINIANAS.—*San Jorge*.
- CLARAS.—*San José*, y en el retablo mayor *la Concepción* y *Santa Clara* con dos *ángeles*.
- IGLESIA DE LA PURÍSIMA.—La imagen de *Nuestra Señora*, en un trono de nubes con cuatro *ángeles* en el primer cuerpo.
- LA MERCED.—*La Virgen de las Mercedes* y *San Pedro Nolasco*.
- LA TRINIDAD.—*San Félix de Valois* y el *Beato Simón de Rojas*.
- SAN JUAN DE DIOS.—El santo titular y dos *ángeles* al lado del tabernáculo.
- CAPILLA DE JESÚS.—Los pasos siguientes de Semana Santa: *La Cena* (trece figuras), *La Oración del huerto* (cinco), *El Prendimiento* (cinco), *Los Azotes* (cuatro), *La Caída* (cinco), la *Verónica* (a), *San Juan Evangelista* y *La Dolorosa*.

Existen además en Murcia otras muchas estatuas menos notables de este pro-

(a) Esta imagen no es de Salcillo; pero él compuso y reparó sus formas.

rito son entre los entendidos estimados los *Pasos de Semana Santa* conservados en la *Ermita de Jesús* con religiosa veneración y debido respeto. Quizás no falte quien con justicia halle en la composición de los referidos *Pasos* defectos merecedores de censura, sobre todo en la disposición de las figuras y aun en las actitudes; acaso exista con efecto algo de amaneramiento y de violencia, y se tache á este insigne maestro de monotonía, por servirse siempre y por lo común para sus imágenes de un mismo y único modelo; pero á pesar de ello, ni puede negarse ni puede desconocerse, á despecho de cuantos lunares halle la

fesor, en la ermita de San Roque, Hospital de San Antón, el Carmen, Santa Catalina y San Lorenzo.

EN CARTAGENA

- SANTA MARÍA.—Las estatuas de *Nuestra Señora de los Dolores*, *San Juan Nepomuceno*, *la Samaritana* con *Jesús* junto al pozo, y *la Oración del huerto*.
 SAN FRANCISCO.—*San José con el Niño*.
 SAN DIEGO.—*San Pedro Alcántara*.
 HOSPITAL DE LA CARIDAD.—*Cristo en la agonía*.
 ERMITA DE SAN MIGUEL.—Dos *arcángeles*.

EN LORCA

- PARROQUIA DE SAN MATEO.—*La Virgen de las Angustias*.
 PARROQUIA DE SANTIAGO.—*La Divina Pastora*.
 SANTO DOMINGO.—*Nuestra Señora de la Aurora* y *la Virgen de Belén*.
 MONJAS MERCENARIAS.—*San Pedro Nolasco*, *San Indalecio* y *San Jerónimo*.

EN ORIHUELA

- PARROQUIA DE SANTIAGO.—Las estatuas de *La Virgen*, *San José y el Niño Dios*, *San Vicente Ferrer* y *San Luis Beltrán*.
 CARMEN CALZADO.—*Nuestra Señora del Carmen* en un trono de nubes y ángeles.
 CAPUCHINOS.—*San Fidel*.

EN OTRAS POBLACIONES

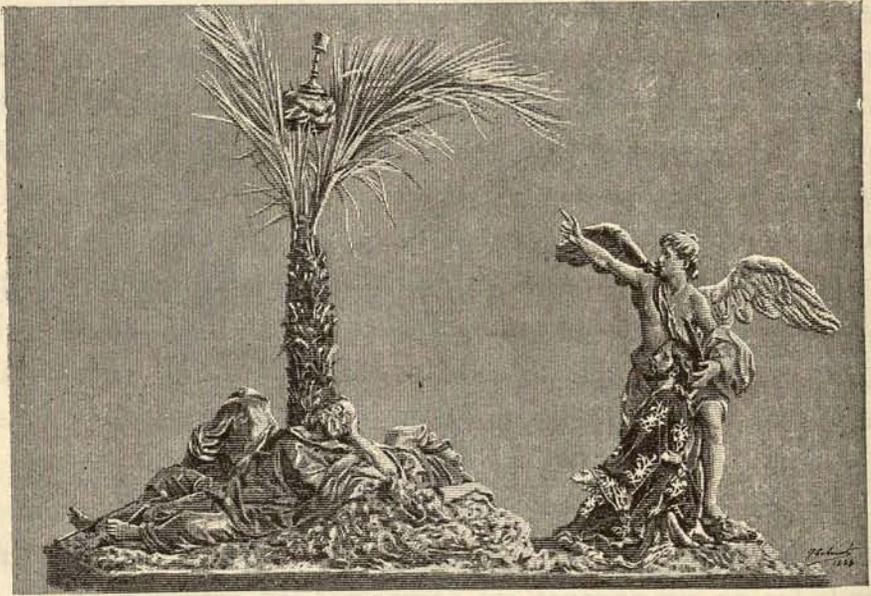
- MONASTERIO DE LA ÑORA.—*San Jerónimo* desnudo y penitente.
 CATEDRAL DE ALMERÍA.—*San Indalecio* en un trono de nubes, con ángeles y serafines y *Nuestra Señora de las Angustias*.
 HOSPITAL DE ALICANTÉ.—*La Virgen de las Angustias* y *San Juan de Dios*.
 ALCANTARILLA.—En la iglesia parroquial *La Virgen de la Aurora*, *San José* y *Jesús Nazareno*, y en el Convento de Mínimos, una estatua de *San Francisco de Paula*.

Hay también estatuas de mano de Salcillo en las iglesias de Baza, Chinchilla, Villena, Albacete, Yecla, Alhama, Monteagudo, Totana, Jumilla, Albudeite, Mula, Peñas de San Pedro, Mazarrón, Sax, Algezares, la Alberca, Era-alta, Fuente-álamo, y en el eremitorio de Nuestra Señora de la Luz.

crítica moderna en las creaciones de Salcillo, que es digno del inmortal renombre y de la estimación universal que goza, y que con nosotros reconocen unánimes cuantos han admirado el vigor y la energía de su cincel privilegiado, y han sentido lo que nosotros á la presencia de aquellos monumentos de la escultura española renaciente. Ciertamente es que, fuera de las figuras principales de cada grupo, aquellas en las cuales procuró el maestro infundir aliento y vida por medio de la codiciada adecuación en la expresión, las demás obedecen las leyes del convencionalismo imperante, produciendo hoy muy sensible desentono; pero si se considera que Salcillo, emulando el ejemplo de los grandes maestros, de aquellos que en el siglo XVI, como Berruguete, Vigarni y otros, llenaron de tesoros escultóricos nuestras Catedrales, padeció el mismo extravío, por inspirarse en la realidad activa para unos y para otros,—no podrán ser tampoco para extrañados los anacronismos arqueológicos de que los *Pasos* adolecen, por más de que habían ya en la XVIII.^a centuria cobrado inusitado vuelo estos estudios de la antigüedad clásica, sobre todo, con el establecimiento de las Academias.

Mas, prescindiendo de este linaje de consideraciones, ven con nosotros, lector, á admirar las creaciones de Salcillo, que, guardadas en sus respectivos camarines, se ostentan en la abigarrada *Ermita de Jesús*, donde nos encontramos. Ven, y comenzaremos por *la Cena*, grupo de grandes dimensiones, y que parece imposible que sea á fuerzas humanas dado moverlo de aquel sitio: la mesa es oblonga y larga: á su cabecera, se halla sobre sitial de la época del escultor, sentado Jesucristo, la más notable de las trece figuras de tamaño natural de que consta; el discípulo amado reposa sobre él y en torno de la mesa, sobre taburetes de análoga estructura á la silla del Divino Maestro, se ofrecen repartidos los Apóstoles en varias actitudes naturales, vencida en el movimiento la monotonía con que suelen tropezar esta clase de representaciones. «Todas las figuras,—dice un escritor murciano,—no dejan nada que pedir á la más exi-

gente crítica...; pero nos vemos precisados á confesar que le faltan aquí esas chispas de genio que se admiran en sus otras obras.» «La cena,—añade,—puede dar nombre á un artista: á Zarcillo le hubiéramos pedido más» (1). Más notable, más interesante y más bello es á no dudar el *Paso de la Oración en el huerto*, grupo de cinco figuras, y en el cual Salcillo, que sólo tuvo por maestro la naturaleza murciana, cual veremos, con



MURCIA.—LA ORACIÓN EN EL HUERTO, ESCULTURA DE SALCILLO

destreza ha reemplazado los olivos del huerto de Jetsemaní por una sola palmera, entre cuyas ramas resplandece sobre nubes el cáliz de amargura que debe de apurar el Hijo de María. Detrás de aquella, para no quitar importancia al sublime y principal asunto, se muestran dormidos San Pedro, San Juan y Santiago; apoya el pescador la cabeza en el brazo, vencido por el

(1) CHICO DE GUZMÁN, art. pub. en las fiestas del *Centenario de Salcillo*. Cuando este *Paso* es sacado, no sin peligros, del lugar donde se custodia para figurar en la procesión, sobre el blanco mantel tendido en la mesa, son colocados multitud de manjares de todas clases, con lo cual la ilusión naturalista crece y se agiganta.

sueño, y mientras San Juan goza echado de la reposada tranquilidad de la inocencia, Santiago «recostado también, parece presa de un sueño de plomo fatigoso y violento», asomando por bajo de las vestiduras de Pedro los desnudos pies del apóstol, que son admiración del inteligente. Á distancia proporcionada de la palmera, —que al salir en la procesión el *Paso* es adornada con abundosas y frescas ramas, —formando expresivo grupo, lleno de sentimiento, empapado en religioso idealismo, y engendrando emoción invencible, —en pie, desnudo, se levanta el ángel, de bellas y puras formas, en las cuales supo el genio de Salcillo vencer todo cuanto de material pudiera encontrarse en la naturaleza, sin que la morbidez de los contornos, la redondez de las formas, la transparencia de las carnes, despierten ideas que contradigan ni menos perjudiquen la grandeza del asunto. Con la derecha mano señala el cáliz que entre las ramas de la palmera resplandece, y en su rostro, verdaderamente angelical, parece como que los labios del enviado del Padre se mueven para pronunciar aquellas sublimes palabras con que invita al Hijo de Dios al sacrificio. «Su expresión es indefinible; hay en ella algo de sobrehumano que no se puede describir; su dolor tiene un *no sé qué* de divino, que escapa á los estrechos límites de la inteligencia del hombre; su majestad, un *no sé qué* de sobrenatural que aquí no puede concebirse, que está más allá de nuestra vista, más allá de esa esfera azulada que es techo del mundo, pero alfombra de Dios» (1). Arrodiado, ó por mejor decir, derribado sobre las rodillas; pintada en el semblante la suprema amargura que le posee; vencido también por la imposición de la materia de que se halla su espíritu divino revestido; con los brazos caídos en señal de profundo desaliento; sintiendo

(1) CHICO DE GUZMÁN, art. cit. En él se expresa que «Lord Wellington, á su paso por Murcia, ofreció por este ángel dos millones para el culto del santuario, y una copia por el escultor que se designase.» «¡Cómo debió temblar en su tumba, —dice este escritor,—la sombra de Zarcillo! La oferta fué rechazada, porque los españoles podrán despreciar sus obras, pero no las saben vender.»

zozobrar rebelde la carne, y ligeramente recostado en los brazos del ángel, está Jesús, resignado, dispuesto al sacrificio, en cumplimiento de la voluntad de su Santo Padre... La expresión del rostro, la actitud de la figura, lo sublime del momento, y el arte de Salcillo, rompiendo los moldes aquí del convencionalismo, abren las fuentes del sentimiento, y el espíritu se siente conmovido hondamente, experimentando todas aquellas amargas que combatieron el del Salvador en tan supremos instantes!

Sigue después el *Prendimiento* ó el *Beso de Judas*, grupo de cinco figuras, no todas de igual vigor ni mérito aunque interesantes, y entre las cuales se hace por su realismo notable la de Pedro en el acto de levantar armado el brazo sobre Marco (1), caído á sus pies en actitud natural, pero poco estudiada con relación al conjunto, sucediendo el *Paso de la Caída*, «el último que hizo Zarcillo», inferior á nuestro juicio, pero digno siempre de su fama, en el que la exageración es visible, tanto en el desnudo como en la crueldad de los sayones; la figura de Jesús es natural, como son naturales los paños en las de los sayones, pero la expresión del rostro del Divino Maestro en este *Paso* ni en el anterior, nos parece adecuada, pues no inspira iguales sentimientos que en el de la *Oración del Huerto* mencionado arriba. En estos dos pasos la indumentaria es impropia y produce singular desentono en ambos la figura de Longinos, vestido á la manera de los guerreros del siglo xvi, y en especial en el último grupo, en el que se halla adornado el casco por abundante plumero de colores que se desborda de la cimera.

La efigie que mayor reputación ha dado á Salcillo es sin embargo del mérito de las anteriores, la de *La Dolorosa*, propiedad, como los pasos, de la Cofradía de N. P. J. Nazareno, y

(1) «Unos alemanes—dice el Sr. Chico de Guzmán—quisieron comprar este brazo á un precio exorbitante y aun parece que hicieron proposiciones al sacristán, comprometiéndose á reemplazarlo con una copia para que no se notase la sustitución.»

manantial de inspiración para los poetas (1), que ven en ella admirable poema de «dolor inmenso, sobrehumano, supremo, infinito; el dolor de los dolores; aquel dolor indescriptible que debió sentir al pie de la cruz la madre del Redentor.» «En aquellos dulcísimos ojos parece encontrarse la fuente de todas las lágrimas; en aquellos labios entreabiertos parece que se ve nacer el primer sollozo y el primer suspiro que hace diez y nueve siglos las generaciones repiten de eco en eco y que repetirán siempre mientras quede un resto de la creación y un átomo de la humanidad» (2). Todo esto y más, con efecto, se descubre en la obra de Salcillo, que es realmente admirable, y ante la cual se siente el alma compenetrada de aquel vivo dolor incomparable que ha sabido el genio del artista expresar con tal maestría: por entre los abiertos labios de la imagen, secos, ardorosos, contraídos por la suprema angustia, brotan en realidad comprimidos los sollozos; pintada está asimismo la angustia en aquellos ojos enrojecidos y desfigurados por el llanto, y la pena que embarga el corazón de María se retrata vigorosa en la contracción de los músculos del semblante. Y sin embargo, en medio de la desolación que respira aquel rostro, de aquellas lágrimas que se desbordan de los párpados y ruedan por las enflaquecidas mejillas, hay tal unción, tan sublime resignación en la actitud de la imagen, que conmueve y edifica! De reparar es que

(1) Entre las más notables de las composiciones dedicadas á esta efigie, figura la de nuestro antiguo amigo el Sr. D. Ricardo Sánchez Madrigal, que bajo el título de *La Dolorosa de Salcillo* fué galardonada con el primer premio en los Juegos florales celebrados en Murcia el año 1877. Refiere la tradición, con variedad de versiones, que Salcillo, para inspirarse en su obra, amenazó de muerte á una de sus hijas; otra versión dice que «la hizo creer que un entierro que pasaba por su casa era el del prometido de aquella», y otra, por último, que «la acusó de haber manchado su pureza». Sánchez Madrigal, respetando la tradición, adopta la última de estas versiones, que es la más válida, sustituyendo con la esposa del escultor la hija, «por creer que de este modo resultaría la acción más verosímil y dramática». Años después, este mismo y notable poeta murciano llevó con éxito á la escena en Murcia el propio asunto, tal como en Sevilla, y respecto de Torrigiano, lo habían hecho nuestros amigos D. José de Velilla y Rodríguez y D. Luís Montoto.

(2) CHICO DE GUZMÁN, art. cit.

Salcillo, intérprete fiel de la naturaleza, reproduce en casi todas sus imágenes el tipo murciano, siendo la *Dolorosa* con efecto totalmente murciana; lástima que la corrección pretendida en ella y en las efigies de Jesús, le lleve al punto de afinar tanto

las facciones más salientes y privar de vida á alguna de ellas, como sucede con la nariz de la *Dolorosa*, donde olvidado el realismo, no puede sin violencia suponerse que aquellas apretadas alas se muevan al acompasado movimiento de la respiración de la imagen.

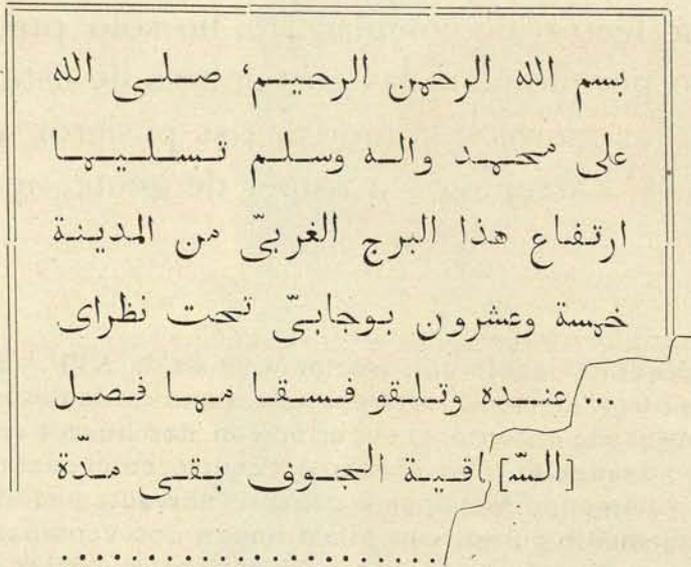
Otras varias son las que de este insigne artista se conservan en la misma *Ermita*, aunque no de la importancia de los *Pasos* y de *La Dolorosa*, razón por la cual abandonaremos el templo; pero antes de hacer lo propio con el antiguo barrio mozárabe de la Arrijaca, que tantos recuerdos encierra, lícito habrá de sernos recordar en este sitio que allá, en el extre-



MURCIA.—LA DOLOROSA, DE SALCILLO

mo NO., cerca del lugar por donde pasa la *acequia de Aljufia*, y sin que sea dable hoy determinar su emplazamiento, quizás formando parte de la cintura de murallas que ceñía la *Arrijaca*, era en las postrimerías del siglo VI de la Hégira (XII de J. C.) levantada una torre destinada á defender aquel arrabal de los desbordamientos de la acequia, según lo demuestra el siguiente fragmento de una lápida tallada en piedra, que mide 0^m 57 en su

mayor altura, por 0^m63 de ancho, y que en seis líneas, no completas, de caracteres cursivos ó africanaciones en relieve, de incorrecto dibujo, faltos de la puntuación indispensable y propia en este linaje de escritura, dice de esta suerte:



En el nombre de Alláh, el Clemente, el Misericordioso! La bendición de Alláh sea sobre Mahoma y los suyos! Salud y Paz!

Altura de esta torre occidental de la ciudad

veinticinco [codos] sobre el nivel del agua, respecto de los que la miran.

..... con ella y al desbordar de lo que [fué ó había sido] separación

..... [de la ase]quia de Al-Chuf permanezca por espacio (1)

No haciendo mención especial del *Almudí* (2), ya en el re-

(1) Consérvase en la actualidad este fragmento en poder de D. Federico Chápuli, en su casa de la *calle de San Antonio*, número 8, donde tuvimos ocasión de copiar el epígrafe ya en 1877; refiriéndose á ella, y no obstante la traducción hecha por el Sr. Gayangos y publicada por Martínez Tornel en su opúsculo acerca de la literatura murciana (pág. 44), decía en 1881 el diligente D. Javier Fuentes y Ponte: «los señores de la familia Chápuli parece conservan otra lápida arábiga, cuya inscripción conmemora la fecha en que se hizo la fortaleza ó torre de Caramajul situada al Este de la muralla de Murcia» (*Descubr. arqueol. en Murcia, Semanario murciano*, núm. 176), sin tener en cuenta que, como dice el erudito Fernández Guerra, también las lápidas viajan, y que declarándose en el epígrafe referirse á una torre occidental, como lo expresaba el Sr. Gayangos, no era dable atribuirle á una construcción colocada á Levante, y cuya erección no conmemora.

(2) «El antiguo,—dice el doctoral La Riva,—estaba donde el granero mayor, y D. Alfonso X mandó ponerlo donde está ahora.» «Se reedificó siglo XIV y es obra

cinto del *Alcázar* y dentro de la antigua ciudad,— séanos lícito recordar con *la Canal* famosa, la no menos célebre *Contrapárrada*, azud de notoria importancia, obra inteligente de los musulmanes para el riego de la huerta, y respecto de la cual ha fantaseado el pueblo la siguiente leyenda que reproducimos seguros de que habrá, lector, de complacerte, no sólo por lo típico del lenguaje, sino porque pinta las costumbres de esta tierra:

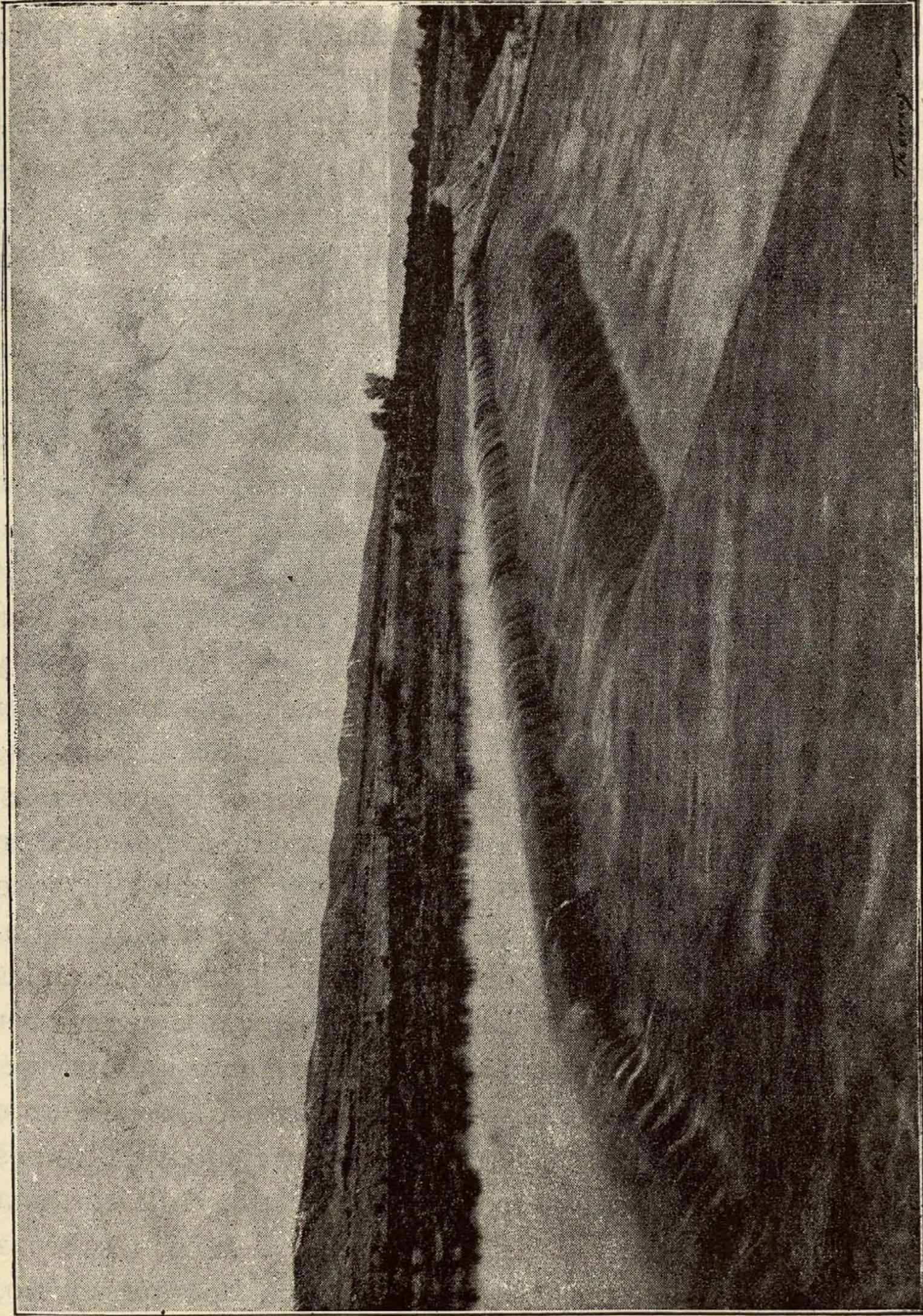
«Cuando los moros é la morisma se pusieron á frabricá l'azú é la contrapará, s'arrejuntó un tropér de gente, mu grande, en

muy buena.» Aunque estimable con efecto, y ya de la XVII.^a centuria, no lo es tanto como suponía el doctoral, correspondiendo al estilo desornado; consta su fachada de dos pisos, de cantería, el superior con dos huecos cerrados por rejas, ambos de frontón triangular como el ático del centro, en el cual campea el escudo real de España; rompiendo la imposta general, ábrese en el eje del inferior un arco adovelado de medio punto, con pilastrones y dos ventanas enrejadas, rectangulares y adoveladas también; el arco lleva frontón partido en cuyos ápices planta el blasón de la ciudad con seis coronas, pues la séptima es debida á Felipe V; sobre este arco y en una lápida de piedra oscura se declara en tres líneas: Reynado e las Españas la Mag.^d dl Rey D. Felipe III N. S. la muy noble y muy leal Ciud.^d de Murcia mado hazer esta obra siēdo Correg. D. Ant.^o de Quino || nes Pimētel Cau.^o dl habito d Calatraua y Comiss.^{os} D. Ant.^o Mnz... D. In.^o de Saabedra y Auellan.^{as} D. Ant.^o dla Peraleja D. In.^o Marin de Valdés Alg.¹ ma || yor dla Inquis.^{os} Reg.^r y In.^o Vazquez Ramirez Iur.^{do} Acabóse siēdo Correg.^r Gaspar de Auila Valmaseda, Regidor dla Ciud.^d de Toledo, Año MDCXVIII. — Hállase precedido el edificio por un pórtico de cantería á cada lado, con cinco arcos de medio punto por frente, reedificados el año de 1804 á costa del Deán Dr. Ignacio de Otáñez, según declara la inscripción que ostentan, y á continuación sigue fábrica de ladrillo, de la época, y en la cual, demás del relieve de *la Caridad*, esculpido en mármol y allí empotrado, se halla la siguiente lápida en cinco líneas de caracteres góticos:

Los . muy . Ill.^{es} . señores . Murcia . y . patro
 nes . del . pósito . del . pan . mando . hazer .
 esta . obra . siendo . Corregidor . el . Illustre .
 Cavallero . don . pedro . de . Ribera . de . Vargas .
 bz.^o . y . Regidor . de . Madrid . Año . 1575

Las figuras de los ángeles del relieve llevan enroscadas cintas con letra, ya ilegible la de la cinta de la izquierda, entendiéndose en la de la derecha las palabras: IPSA · COCAT · AD · REGENDVM. — Hoy se halla establecida en este edificio la Audiencia de lo criminal.

MURCIA



MURCIA. — LA CONTRAPARADA

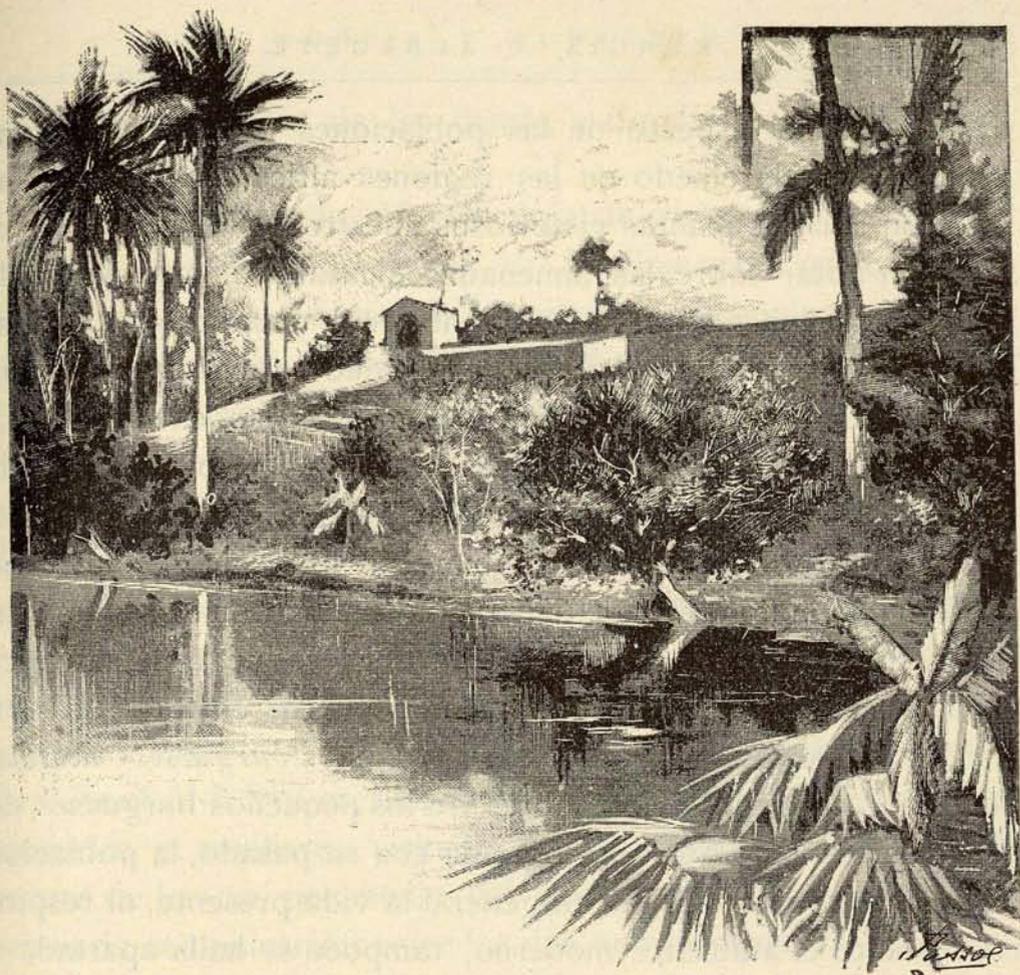
las dos costeras der río, que paecían moscas. Unos s'arremangaban los saragüelle y se metían entro er río á clavá estacas, y otros tanimientras les arrimaban peñas. Pus señó, que tó iba bien ar comienzo; pero, cabayeros, cuando ayegaron los hombres ar comedio er río, iba uno á clavá una estaca y... ¡pum!... abajo, y Dios t'aya perdonao!... echaban una peña y... ¡como si juera un paper é fumá!... ¡pum! y abajo. Y á tó esto la obra pará y los moros esesperaos; había ayí hombre que se c..... en er zancarron é su Mahoma, y ya ecían argunos «¡cabayeros, lo »que no pué ser, no pué ser!...» cuando s'arremaneció pó ayí un viejeciquio que naide lo había visto en los jamás é los jamases, y le ijo á los é la presa «¡seis unos alimales empinaos! ¡No »sabéis que er agua es una tonta, q'ande la llaman bá? Pus ¡aquí »de l'astrucia! ¡Tenéis más q'acer una cortaúra en la peña, pó »aquí mesmo (*señalando donde hoy está el sangrador de la Contraparada*), y os sorbéis er río por una cieca der ancho d'un »zaragüelle?...» Y los moros miraban ar viejeciquio aquér, y denguno lo reconocía; pero lo miraron q'estaba arrugáo der tanto saber, y dijeron tos: «Pus tié razon este agüelo.» Y se pusieron á hacer la cortaúra qu'abia dicho aquer tío cutimañas, y tan presto jué arrematá que, en un Jesús, er río se queó en seco, y se vido lo que ojos no berán, que jué zagales jugando ar caliche en comedio er río, y... asina se hizo l'azú é la contrapará... Pues señó que asina que s'arremató la obra, jueron las maeres más, porque er río l'abía tomao er gusto á ejarse caer por la cortaúra é la contrapará, y paesía como si abora dijera «vusotros l'abéis querío, y yo no estoy aquí p'acer «siempre buestro busto.» Y con aquella eficurtá, s'arrejuntaron otra ves más moros que moscas, y escomensaron á tirá en la cortaúra mucha broza y..... ná, y haces d'arcabazas y..... ná, y sabenás é perfolla, y..... ná, y sarrias é paja y..... ná..... porque er río, bamos ar decir, es como los hombres, que no se sabe la juerza que tienen dasta q'están repretáos. Y los moros estaban que paecían é yesca, y argunos se c... otra bes en er zancarrón, y

otros ecían pegando bozes, «cabayeros, esto no tié apaño, ¡nos
 »hemos luzío! Aquí no quea más q'acer que ca uno á su casa y
 »no decir denguno lo qu'aquí á pasao, que no á sío denguna di-
 »birsión, que quien s'a dibirtío es er viejeciquio...» y no jué más
 presto nombrao qu'er viejeciquio mesmo s'arremaneció allí sin
 que naide lo esfisara antes, que paecía besibilo. Y lo mesmo jué
 vello que tirarse á er tós, pa inchalle la geta á guantás, y á rem-
 pujones tiralle ar agua; pero er tío aquer no s'encorbilló, porque
 era mu despabiláo, y como si tar cosa pega una bos y dice:
 «¡Qué curpa tengo é que seáis unas béstias bestías! ¡No abéis
 »bisto que lo q'está pasando es enchizo? Pus lo q'es tanimien-
 »tras que no echéis ahí, ¡oyirlo bien, alarbes! una víngen é los
 »cristianos, la mesma maere é su Jesús, ya podéis estar tirando,
 »q'es tó como si tirarais un perfolla é panizo...» Tú q'as dicho?
 N'abía cerraó la boca aquer tío coscón, y ya habían trayío los
 más adetermináos, robá una víngen de ande pudieon echalle
 mano, y l'abían echáo al conduto é la contrapará po ande s'iba
 er río... ¡Lo que pasó entonce, cabayeros! ¡Lo que pasó en
 siguiá que tiraron la vingen ar agua!... Pus pasó que ande cayó
 la estauta santísima se queó en seco, porque como er río trae
 toas las pudres d'Archena, no podía er Seño consintir q'er agua
 aqueya mojara á su debina maere, que jué pura antes er parto,
 en er parto y empués er parto (1), y er agua s' echó p'atrás, y
 s'arremolinó, y corrió p'arriba en bes é corré p'abajo, y tomó
 biaje otra bes por ande l'abía tenío siempre, y ar yegá á
 l'azú nueva sartó po encima, y asina que sartó escomenzaron á
 echá relinchos los moros y á ecir «¡jamalajá! Bien ecía er biejo!»
 Pero er biejo s'abía esapareció!... Y aquí entra la moraleja: que

(1) «Inútil hacer aclaración sobre este punto. Hasta los pocos suscriptores ex-
 tranjeros de esta obra, saben que los baños de Archena tienen virtud prodigiosa
 para la curación de la *sífilis*, y que afluyen y se mezclan con las del río, las aguas
 de estos baños. Quizá, á más de esta nota, habría convenido hacer glosario de al-
 gunas palabras de la leyenda, que no se comprenderán fuera de Murcia» (Nota del
 Sr. Díaz Cassou).

er biejo aquer era er demonio malo que quiso tener un rato de dibirsión en ver cómo er río se llevaba la vingen, porque la tiene mucha tirria, pero jué ar revés, que jué la vingen la que se riyó del demonio, y asina á é ser por los sigros é los sigros. Amén» (1).

(1) Tomamos esta leyenda, de tanto carácter como entonación, de la importante obra de nuestro buen amigo el docto murciano don Pedro Díaz Cassou, que se publica, más lentamente de lo que quisiéramos, con el título de *La Huerta de Murcia* (pág. 140 á 142).



CAPÍTULO XIII

El Puente—El Paseo de Floridablanca—Un recuerdo en Algezares—La Virgen de la Fuensanta—La Luz—Santa Catalina—Monteagudo—Sus ruinas—La ventana de la reina mora—El Castellár—La Rueda de la Ñora—Los Alcázares—Sus ruinas

No vamos, lector, en busca de impresiones fuertes, nuevas ó desconocidas, como *touristes* extranjeros, ni hacemos viaje de exploración á través de tierras aún no saludadas por el aliento de la civilización moderna: no hemos pues de ser exigentes con Murcia, ni de demandar á esta ciudad por tanto, como lo hacen aquéllos, que en lugar del espectáculo agradable que en su conjunto y de por sí ofrece, presente á nuestras ávidas mira-

das todavía el aspecto de las poblaciones musulmicas de que son tradicional remedo en las regiones africanas aquellas que hollaron con sus plantas victoriosos nuestros soldados en 1860, y vieron flotar sobre las almenadas alcazabas el rojo y gualda de los estandartes españoles. No habremos tampoco de extrañar hoy, casi á las puertas ya del siglo xx, que no discurran ni pululen por las estrechas y torcidas calles, por las encrucijadas y revueltas, por las irregulares plazas y los deliciosos caminos de Murcia, aquellos tradicionales *huertanos* que, como nota armónica respecto del paisaje, matizaban con lo blanco de sus zara güelles y lo abigarrado de su manta la monotonía blanca del desigual caserío, ni habrá de sorprendernos que éste aparezca en su mayor parte enjalbegado, como ocurre en toda Andalucía (1), ni que los «pobres» y los «pequeños *burgueses*» murcianos sean «parecidos á los pobres y á los pequeños burgueses de todas partes» (2). Aunque, engreída con su pasado, la población murciana no viva toda ella en general la vida presente, ni respire en absoluto el ambiente moderno, tampoco se halla apartada á tal punto del movimiento actual, como para que sus moradores sean objeto de indiscreta curiosidad, ni parezcan pertenecer á

(1) No por su importancia, sino por lo injustificado del juicio, hacemos aquí mención del que hubo de merecer Murcia no há muchos años á uno de tantos viajeros, francés por más señas, que, estimando su superioridad y su cultura muy por encima de todo, decía sin comprender las razones que para ello existen: «El aspecto de Murcia nos saltó á los ojos con efecto; tan nos saltó, que por un instante temimos que nos dejase ciegos.» «Por primera vez en nuestra vida hemos sabido en Murcia *qué es lo blanco*,» aludiendo al del caserío (M. ROBIDA, *Les vieilles villes d'Espagne*). Heredada de los musulmanes, es costumbre en las regiones del mediodía y de levante en España, donde el sol canicular se hace irresistible, blanquear las fachadas de las casas, para que la refracción de los rayos solares mantenga fresco el interior de las viviendas, con tanta más razón, cuanto que siendo bajas, y de un solo piso por lo común, se caldean pronto, y más todavía las que han sido construídas con adobes; esta costumbre, que tiene pues natural explicación, choca á los habitantes de otros países, donde las inclemencias de la estación canicular no son tan grandes, y produce oftalmías en quien no se halla avezado á la reverberación de las poblaciones de Andalucía, de Valencia y de Murcia, ciudades estas últimas en las cuales y principalmente por lo que hace á los edificios de algún viso, ha desaparecido en mucha parte.

(2) ROBIDA, *Op. cit.*; véase el *Semanario murciano*, número 155.

raza distinta que la de los demás y orgullosos pueblos europeos.

¿Quién, estando en Murcia, deja de visitar en el monte la ermita de la veneranda *Virgen de la Fuensanta*, patrona de la ciudad, y Capitán General de los ejércitos españoles, y con ella y al propio tiempo el eremitorio de *La Luz y Santa Catalina*? Resígnate, lector, dentro de la *tartanica*, que es con sus cortinajes rojos y su coquetería, sus dos únicas ruedas y sus pocos y endurecidos resortes, arrastrada por la jaca huesuda que agita al aire sonoro collar de dorados cascabeles, al compás de la carrera emprendida por aquellos caminos polvorientos; pero antes de cruzar el puente sobre el Segura, hemos ante él de detenernos por ser obra que lo merece, dadas las condiciones del antiguo *Tháder* ó *Nahr-al-abiadh*, como lo apellidan los musulmes. Xerif-Al-Edrisí escribe que en el tiempo en que fué por sus emisarios y auxiliares visitada España, Murcia sólo tenía un puente de barcas, por medio del cual se hallaba establecida la necesaria comunicación entre las dos márgenes del río; como no determina lugar, ni consigna otra noticia, ignórase si, antes de tal puente, existió alguno de fábrica, si pudo ser destruído en alguna arriada, y si estuvo el de barcas, por el cual aquél fué reemplazado, en el sitio en que el actual se ostenta. Que después, y sin duda dentro del mismo siglo XII, existió un puente de fábrica, parece acreditado en la *Carta* dirigida por Alfonso X á los repartidores de la ciudad en 1266 para trasladar los mudejares á la Arrija, pues en dicha *Carta* se hace terminante mención de «la puente», llamada «vieja» en aquella fecha (1); que quizás en el siglo XIII, hubo de labrarse otro puente, antes de 1243, hállase demostrado por el mismo documento, en el cual y especialmente, don Alfonso habla de «la puente de Alharie-

(1) Véase el referido documento en los Apéndices. El Rey Sabio se expresaba en términos que demuestran lo usual y corriente de la frase, diciendo: «Otrosí, les dó [á los moros] la mitad de los heredamientos de la *puente vieja de Murcia*.»



lla» (1), resultando por otra parte incomprensible, dada la importancia de la ciudad y sobre todo la de su frondosa huerta, y aun siendo como lo era entonces y lo fué después navegable el río para pequeñas embarcaciones (2),—que careciese Murcia del necesario puente.

No lejos de las isletas formadas en el cauce del Segura á la parte oriental, donde estuvo la torre de *Caramajúl* y hallaba por aquel lado límites la ciudad primitiva, se conservaron hasta hace algunos años los frogones y aun los arranques de un puente, el cual, sin embargo, no parece hubo de ser el de Alhariella, que comunicaba con el camino originado en la *Bib-al-quibláh* ó Puerta del mediodía, inmediata al *Alcázar-Nássir*, ó sea al extremo de levante del *Alcázar-Kibir* y que recibía nombre de una muy frondosa y notable *Alquería* ó población rural digna de estima, cuando de ella, como de cosa reparable, hacía memoria Abú-l-Feda en el siglo XIII (3), y cuyo recuerdo guarda aún el apelativo de una acequia, que riega parte del término comarcano con el de Algezares. Asegúrase también por un autor anónimo, y haciendo referencia al Alcázar nuevo, labrado por Enrique III y donde después de los Adelantados hubo de establecerse la Inquisición,—que «junto á este gigante y robusto edificio estuvo fabricada una puente desde el año 1303, la que se erigió al parecer en las ruinas de otra que allí hubo,» circunstancia que desde luego, con las indicaciones contenidas en el documento citado de Alfonso X, con los frogones y restos demolidos modernamente, hace semblante de acreditar el supuesto de que al finar del siglo XIII existían en Murcia tres puentes, que eran el

(1) Demuestra la importancia de este puente, el hecho de haber servido de punto de partida para la repartición definitiva de la huerta en aquella fecha.

(2) DÍAZ CASSOU (*Memoria sobre los riegos del Segura*, Murcia, 1879, pág. 93 sit.).

(3) Dice con efecto este geógrafo, según el texto publicado por Reinaud (página 179 cit.): *ومن اعمالها [مرسية] قرية الحرلة وهي حسنة المنظر على نهر مرسية*: —En su jurisdicción (la de Murcia) se halla la alquería de Al-Hariella, que es de hermoso aspecto y construída á la orilla del río.

de Alhariella, el Viejo, y el del Alcázar ó mayor, si bien la razón que da para afirmar su hipótesis el autor anónimo á quien aludimos, no es en buena lógica de fuerza irresistible (1).

De mayor eficacia es, á no dudar, la que ministran los documentos de los días del rey Sabio; y en ellos, con efecto, se halla expresamente determinada la situación de un puente, acaso en el mismo emplazamiento que el actual, cerca del barrio de la Arrijaca y de la población ó almedina, pues aquel monarca concedía que «el mercado y la feria fuesen á la puente, á esotra parte del río, para mayor comodidad de los moros» (2), volviendo á reproducir la propia expresión en el privilegio otorgado en Murcia á 5 de Mayo de la era 1310 (1272), en el cual «mandó que no contradiga á este privilegio el otro que fué hecho ante deste, que dice que el mercado y la feria fuesen á esotra parte de la puente mayor de Murcia» (3). Ignórase en qué época y con qué ocasión hubieron de desaparecer los tres puentes citados; pero es lo cierto que el mayor, destruído sin duda por alguna avenida del río, fué reedificado quizás en los días de Fernando IV, subsistiendo hasta 1579, en que el corregidor don Pedro Rivera mandó labrar otro nuevo (4), arrastrado á su vez el año de 1701, en el cual, la terrible arriada de 27 de Setiembre arruinaba aquella obra que había logrado resistir la tan tristemente famosa de San Calixto de 1631, como había resistido

(1) Dice el autor del Ms. á que hacemos referencia, para acreditar su aseveración relativa á una puente anterior á la de 1303, que «habiéndola derruído á esta segunda una desmedida crecida del río el año 1707 á 27 de Setiembre, desmontando las ruinas para fabricar otra se reconocieron en ella dos distintas obras, por lo que se persuadió el maestro, que antes de esta última caída, hubo allí mismo otra antiguamente fabricada» (Ms. citado por el arquitecto D. José Ramón Berenguer, que fué de su propiedad y del cual hizo donación al pintor murciano don Juan Albacete y Long.—*Noticias que pueden servir para la hist. de la arquitectura y arquitect. esp.*, art. publ. en la *Revista de la Arquitect. nacional y extranjera* del 31 de Agosto de 1885, pág. 177).

(2) CASCALES, *Disc. segundo*, cap. XVIII, pág. 60 de la ed. de Tornel; *Memorial hist. esp.*, t. I.

(3) CASCALES, *Disc. segundo*, cap. XVIII, pág. 65, ed. de Tornel.

(4) FUENTES Y PONTE, *Murcia que se fué*, tabla IV, pág. 71.

otras anteriores y posteriores á esta última fecha (1). Acordada como tan indispensable por la ciudad la reconstrucción del puente arrebatado por las aguas en 1701, «matemáticos y maestros» presentaban sus proyectos respectivos, reconocidos, así como las ruinas de la fábrica, por el P. Bartolomé de las Casas, de la Compañía de Jesús, hijo de Murcia y catedrático de Matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid, remitiendo la ciudad al Real Consejo los proyectos presentados, para que señalase el más conveniente y propio entre ellos, á fin de proceder á su ejecución sin demora.

Era por aquel alto Cuerpo en 1703 elegido entre todos el formulado por el maestro Toribio Martínez de la Vega, «honrado hidalgo montañés» (2), quien daba inmediatamente principio á la obra, interrumpida «así por lo escaso de los años como por lo riguroso de los hiviernos, que era preciso cesar por las avenidas que el río solía traer, y porque á fábricas grandes, se les agregan motivos superiores; no obstante, á costa de años y caudales, serenada ya la guerra que causó en España y fuera de ella la muerte del rey Carlos II, pudo proseguirse esta obra por el mismo artífice, que la puso en el estado de los arranques de

(1) El diligentísimo y erudito Sr. Díaz Cassou forma la estadística de las inundaciones de Murcia, dando noticias de la de 1258, la de 1292, respecto de la cual consigna: «Avenida del Segura y del Guadalentín que destruye la presa del Obispo y Cabildo, junto al puente de la ciudad de Murcia.» «D. Sancho IV en Atienza á 10 de Febrero de 1293 mandó al Adelantado de Murcia que no opusiese dificultades á la reconstrucción;» la de 1445, 1485 á 1488, 1494, 1505, 1531, 1545, 1551, 1615, 1651, 1653, 1664, 1672, 1690, 1696 y 1701 (*La Huerta de Murcia*, págs. 89 á 93). Véase y consúltese también respecto de este asunto el hermoso discurso pronunciado por el Sr. Baquero Almansa en la sesión primera del *Congreso contra las inundaciones de la región de Levante*, celebrado en Murcia durante la tercera semana de Marzo de 1885, Murcia 1885, pág. 72 y sigtes.

(2) El coste del puente, según el expediente que sobre la construcción del mismo, y con arreglo á los planos de Martínez de la Vega, existe en el Ayuntamiento de Murcia, era el siguiente:

«Hasta 26 palmos de altura pilar y seis hiladas de dovelas.	305.835 reales
«Conclusión y fábrica del paredón frente á la Inquisición.	380.515,3 »
Total.	686.350,3 »

(Art. cit. del Sr. Berenguer en la *Revista de la Arquitect. nac. y extranj.*)

los arcos» (1). Suspendida estuvo hasta 1733 en que el maestro Jerónimo Gómez del Río la continuó, sucediendo á éste don Jaime Bort ó Bortmilia en la dirección de los trabajos, los cuales se remataron, así como la obra, con arreglo al proyecto de Martínez de la Vega el 15 de Agosto de 1740 (2), según se declaraba en una lápida que ha desaparecido. Consta el puente de dos robustos ojos, siendo sólido y majestuoso, sin que en ninguna de las avenidas que han casi cubierto aquellos impetuosas, haya dado nunca muestras de vacilar, ni se haya desquiciado una sola piedra; tenía en el comedio «dos triunfos con estatuas de los Ángeles Custodios, cuyos pedestales fueron demolidos por ofrecer poca solidez,» haciéndose en 1848 el primer ensanche por el corregidor don Salvador Marín Baldo y el segundo, el que hoy conserva, demolidos los antepechos y reemplazados por barandales de hierro, en 1865, bajo la dirección del ingeniero don Juan Moreno Rocafull (3).

Sin detenernos en la que llaman *Casa de la Virgen de los Peligros*, junto al puente, decorada con gusto y sencillez al estilo greco-romano y construída, venciendo grandes obstáculos para su cimentación, por el arquitecto murciano D. Carlos Cayetano Ballester y Ordas,—volveremos á cruzar, lector, la antigua y cuadrada *Plaza de Toros*, y saludando al pasar en la que fué alameda de Capuchinos y hoy se llama *Paseo de Floridablanca* (4), la fuente monumental erigida por Murcia en 1848 á la memoria del ilustre don José Moñino y Redondo, cuya estatua,

(1) BERENGUER, art. cit.

(2) FUENTES Y PONTE, *Fechas murcianas*, pág. 90.

(3) FUENTES Y PONTE, *Murcia que se fué*, págs. 422 y 423.

(4) Refiriéndose á él decía, en esta parte no sin razón M. Robida en su citada obra *Les vieilles villes d'Espagne*: «No debe quedarse en el olvido un jardinillo público, lleno de polvo y afeado con la estatua de Floridablanca, bienhechor de la ciudad.» «Aquella infeliz imitación del *square-Montholon* tenía muy orgullosos á los murcianos.» «No se hacían cargo de la completa fealdad y el ridículo absoluto de esas vegetaciones pobres, por el estilo de nuestros jardines ingleses cuando se ven al lado de huertos empenachados de palmeras gigantescas, de magnolieros y de árboles de toda especie que nosotros sólo conocemos como plantas de estufa raquíticas» (*Seman. Murc.*, núm 155).

ejecutada por don Santiago Baglieto, representa al insigne político en traje de la época, con la capa caída á la espalda, sostenida sobre el hombro derecho, cogiendo una de sus puntas con la mano izquierda y llevando bajo el brazo del mismo lado el sombrero (1),—continuaremos por el camino de Algezares, el hu-

(1) Bien á pesar nuestro nos vemos obligados á confesar que el monumento es de muy escaso mérito, tanto por lo que al pedestal se refiere, como por lo que hace á la estatua. El pedestal fué construído en 1824 para figurar en el centro de *la Glorieta*, frente al Ayuntamiento, con la estatua de Fernando VII, siendo obra del arquitecto don Francisco Bolarín, *el viejo*, y aprovechado por don Juan José Belmonte y Almela para la estatua de Floridablanca; en la actualidad el monumento se levanta «sobre un anchuroso estanque circular....., donde se recogen las aguas,» con un «basamento cuadrado en cuyos cuatro frentes respectivos,—dice un escritor,—se penetran otras tantas escalinatas; inmediatamente y apoyándose en cuerpos avanzados, que corresponden con las bisectrices, aparecen cuatro figuras de la parte anterior de otros tantos leones, por cuyas bocas saltan golpes de agua en forma de abanico, y sobre sus cabezas proyectadas en chafán de un macizo, se levanta la basa de un pedestal dórico...» «Descansa en él—prosigue,—un trozo de columna del mismo orden, truncado al tercio de su altura, la cual lleva una hermosa basa ática, que á su vez recibe el terrazo que sirve de descanso á la estatua.» «Toda la obra está ejecutada en mármoles y jaspes del país,» ostentando las caras del pedestal «lápidas de mármol, sobre las cuales y en letras doradas se esculpieron las siguientes leyendas:

(En la anterior)

REINANDO ISABEL II
LA CIUDAD DE MURCIA
PARA GLORIA DE SU HIJO
D. JOSÉ MOÑINO Y REDONDO
CONDE DE FLORIDABLANCA
LEVANTA ESTE MONUMENTO
HOY 1.º DE ENERO DE 1848

(En la posterior)

EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA
FIEL INTÉRPRETE
DE SU LEAL Y NOBLE VECINDARIO
ACORDÓ LA ERECCIÓN
DE ESTE GLORIOSO MONUMENTO
COSTEADO DE SUS PROPIOS FONDOS
Y TERMINADO EN 1849,
SIENDO JEFE POLÍTICO DE LA PROVINCIA
EL SR. D. RAFAEL HUMARA Y SALAMANCA
Y ALCALDE DE LA CAPITAL
D. SALVADOR MARÍN BALDO

»En los costados laterales y al mismo nivel se encuentran tallados en mármol

MURCIA



MURCIA.—FUENTE MONUMENTAL DE FLORIDABLANCA

milde pueblo que debe su nombre á los yesosos yacimientos de su distrito, y su fama al contrabando; pero en el cual venía al mundo aquel egregio político, eximio escritor, gloria de Murcia y honor de España, el inmortal don Diego Saavedra Fajardo, á 6 de Mayo de 1584. Bautizado el mismo día el autor de las *Empresas políticas* en la iglesia parroquial de Santa María de Loreto (1), pasaba á Salamanca á los diez y seis años, en el de 1600, á estudiar Jurisprudencia y Cánones; y ordenado de primera tonsura, marchaba en 1606 á Roma «en calidad de familiar y secretario de la cifra del cardenal don Gaspar de Borja, embajador que fué por España en aquella corte, y á quien sin duda hubo de acompañar más tarde y con igual destino al vi-reinato de Nápoles, asistiendo en 1621 y luego en 1623, en que fué nombrado procurador y solicitador en Roma por la majestad de Felipe IV, á dos cónclaves que, indudablemente y según el cómputo de fechas, hubieron de ser los mismos en que fueron elevados al solio pontificio los cardenales Alejandro Ludovici y Mateo Barberini, conocidos entre los papas con los nombres de Gregorio XV y Urbano VIII.»

Canónigo desde 1617 en la metropolitana de Santiago, Consejero de Indias en 1635, ministro en Ratisbona en 1636 y 1637 y en el Franco-Condado y los cantones Esguizaros en 1638,—era en 1643 nombrado Plenipotenciario «para el ajuste de la paz universal en el Congreso de Munster y Osnabruck en Westfalia»; y restituído á la corte española, mientras tomaba posesión de su plaza en el Real Consejo, recibía el cargo de Introdutor

blanco los escudos nacional y municipal) (RODRÍGUEZ GAMEZ, *Fuente monumental de Floridablanca en Murcia*, art. pub. en el n.º 14 del semanario *Cartagena Ilustrada*, correspondiente á Abril de 1872).

(1) La partida de bautismo de Saavedra Fajardo dice así: «En seis de mayo de mill y quinientos y ochenta y quatro años, bapcticé Diego, hijo de don Pedro Saavedra y de doña Fabiana Faxardo. Fueron sus padrinos don Gabriel Dábalos y doña Blanca su muger. = D.º de Binuesa clgo.» (Lib. 2.º del Arch. parr. que comienza el 7 de Enero de 1584 y termina en 24 de Febrero de 1601; folio 4.º, part. 4.º.—*Saavedra Fajardo. — Sus pensamientos, sus poesias, sus opúsculos*, por el Conde de Roche y D. José Pío Tejera, Madrid, 1884, pág. XXVI, nota).

de Embajadores, bajando al sepulcro en Madrid el día 24 de Agosto de 1648 (1). ¡Qué de recuerdos evoca la memoria de este insigne murciano, cuyos restos profanados han sido devueltos á Murcia, y se guardan hoy con cariñoso amor en la Catedral (2), excitando en ella la veneración y el entusiasmo! Políti-

(1) La partida de defunción de este grande hombre, dice así: (Al margen) «Partida 2, 157.—Recoletos Agustinos.»—(En el texto):—«D. Francisco Criado, Teniente Mayor de Cura de esta Iglesia Parroquial [de San Martín de Madrid], certifico: Que en el Libro 5 de Defunciones al folio 111, se encuentra lo siguiente:—*En 24 de Agosto de 648, m.º don Diego Saavedra Cauall.º del auito de S. tiago, del C.º de Cámara de su Mag.ª en el de Indias en el ospital de los portugueses. R.º los S.ºs (recibió los Sacramentos). Textó ante Francisco Suarez S.º (escribano) del n.º Testamen.º el Sr. Conde de Castrillo, el Sr. Marqués de Velada, Don Gerónimo Camargo. Dexó 400 misas de alma, enterróse en los Recoletos Agustinos.*—Concuerda con su original á que me remito.—San Martín de Madrid, doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Francisco Criado.—Sello que dice: Parroquia de San Martín» (CONDE DE ROCHE y D. JOSÉ PÍO DE LA TEJERA, *Op. cit.*, pág. LIII, nota).

(2) Los restos mortales de Fajardo con efecto, fueron extraídos de su sepulcro en la guerra de la Independencia, en «que los *gabachos*, creyendo que la comunidad habría escondido sus alhajas y las de sus bienhechores en los sepulcros, los profanaron todos, entre ellos el de Saavedra, rompieron ó se llevaron la lápida, sacaron el ataúd, aún estaba el cuerpo entero y tenía pedazos del manto de Santiago» y «lo dejaron todo tirado. El piadoso lego (que dió estos detalles en 1836 al Sr. Marqués de Molins) volvió á meter como pudo el ataúd en el sepulcro, pero no la lápida, que había desaparecido.» Visitando años después acaso el convento de Recoletos el célebre lord Holland ó su hermano el general Fox, dícese que «poniendo en manos de su hijo la calavera de Saavedra,» dijo: «—Toma, para que digas que has tocado con tus propias manos el cráneo del primer político de esta nación y de uno de los mayores ingenios de su siglo.» Los restos entonces del autor de las *Empresas* se hallaban confundidos en una «arquilla preciosa,» depositada en un armario de la sacristía, y eran estimados como de un santo; pero en 1836 la arquilla había desaparecido, «los huesos estaban en un cajón mezclados con otros muchos, entre ellos cuatro tibias y ningún cráneo.» «Merced, pues, á la diligente habilidad de Musso y Baranda,—escribe el Sr. Marqués de Molins,—se pudo averiguar, por confesión del mismo lego, que desde niño los había (por decirlo así) seguido, que él, siendo sacristán había obtenido que el bello cráneo (hasta en las calaveras hay estética) y los fémures se extrajesen de la citada arquilla cada vez que hubiera de celebrarse algún funeral, para coronar el túmulo mortuario.» «Confesó más el buen lego, que á la supresión y venta del convento, él había prestado ó cedido aquel fúnebre y precioso adorno al dueño de la llamada Galería Topográfica y Pintoresca, para colocar la calavera en la mano de una Magdalena que, más ó menos vestida, acompañaba á una Venus del todo desnuda, y al famoso torero Montes con su traje, su espada y su muleta.» La Academia de la Historia recogió el cráneo y los fémures y los depositó en la iglesia de San Isidro, donde permanecieron en la capilla de la Virgen del Buen Consejo «en un compartimiento de la cajonería de una sacristía, más como utensilio de culto que como

co sagaz y severo, cultivador de las letras pátrias, su nombre va unido á los sucesos internacionales de mayor importancia, durante los días de Felipe IV, volviendo á la vida en la imaginación el cuadro esplendoroso que en aquel entonces ofrecía nuestra España, grande en su misma postración y en su decadencia, en la cual florecían á la par todas las artes, como supremo esfuerzo del español ingenio, próximo ya á su agotamiento y su ruina! ¿Quién hay que no conozca el nombre de Saavedra Fajardo, ni el de sus producciones? ¿Quién que ignore el título de sus obras? ¿De aquellas *Empresas políticas* ó *Idea de un príncipe político cristiano, representado en cien empresas*? ¿De la *Corona Gótica, políticamente ilustrada*; la *Introducción á la política y Razón de Estado del Rey católico Don Fernando*; las *Locuras de Europa* ó *Diálogo entre Mercurio y Luciano*; la *República literaria*?...

¡Qué grandes son los que se van y qué pequeños los que se quedan!—pensábamos al rodar de la tartana por aquel camino que desde el pueblo de Algezares comienza á subir para llegar á la Fuensanta, y que va culebreando desigual por entre las cultivadas tierras de la huerta, ahora, cuando nosotros íbamos, desierto, y animado y lleno de vida el día que *se llevan á la Virgen*, aquella imagen veneranda que los murcianos han mirado siempre como resumen y compendio de todas las divinas gracias y que desde 1731 es considerada como patrona de la ciudad y

restos de un varón insigne,» pasando por ser los restos de Cervantes, hasta que el Sr. D. Javier Fuentes y Ponte conseguía que fueran llevados á Murcia en 1884, donde fueron recibidos con el merecido agasajo, depositándolos en la capilla tercera de la izquierda, con el epígrafe que, redactado por el murciano don Antonio Arnao, poco há fallecido, reprodujimos en la página 412.

Véase para más detalles el Apéndice 12 del muy interesante trabajo publicado para honrar la memoria de Saavedra Fajardo por el Sr. Conde de Roche y el señor don José Pío de la Tejera, citado arriba. En 1872 el Sr. Fuentes y Ponte inició y llevó á cabo el loable pensamiento de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació Saavedra, de la cual no existe sino una puerta falsa de salida al campo, que sirve hoy para entrada á una pequeña casa situada en la calle del Carmen n.º 2 y es conocida por el nombre de *Casa de los Fajardos* (*Murcia que se fué*, pág. 433, nota 73).

de la huerta; la Madre de Dios, á quien vuelven los ojos los afligidos, á quien invoca el labrador en sus tribulaciones, á cuyo altar lleva la cría de gusanos para que no se pierda, de quien espera el beneficio de las lluvias otoñales, para el labrador murciano tan deseadas como para los musulimes, y á quien el *regimiento de la Fuensanta* formado en Murcia durante los gloriosos aunque tristes días de la guerra de la Independencia, nombró su Capitán General y Jefe supremo en tales y tan azarosos momentos!

Manantial constante é inagotable de inspiración para los vates del Segura, aquella santa imagen es la representación más augusta de la bondad, de la clemencia, del amor infinitos; y por su intercesión invocan llenos de salvadora fe la protección divina, interpretando los poetas los sentimientos piadosísimos del pueblo, porque la Virgen de la Fuensanta, dentro de su ermita, que aparece

en la falda de un collado
con verde alfombra cubierto,
blanca como limpia nieve,

y cuya efigie se muestra á los ojos de los murcianos

tan hermosa, que parece
que ha bajado de los cielos (1),—

según la poética expresión del poeta popular de nuestros días,

es en Murcia tierna Madre;
es agua para los campos
y remedio de los males.
A ella invoca el labrador
que en surcos la tierra abre;
cuando arroja la semilla
para que por Mayo grane,
cuando recoge las mieses,

(1) D. ZACARÍAS ACOSTA, *Á la excelsa Patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta*, romance pub. en el *Sem. Murciano*, núm. 43.

cuando florecen los árboles,
 cuando la preciada oruga
 fabrica el dorado estambre;
 cuando furiosas corrientes,
 abandonando sus cauces,
 saltan con horrible estruendo
 por la valla de sus márgenes,
 llevando en rugientes olas
 á cuanto su paso ataje
 la destrucción y la muerte
 con ímpetu formidable;
 cuando la epidemia mata
 con sus miasmas letales;
 cuando la planta extranjera
 deshonra nuestros hogares;
 cuando enferman nuestros hijos;
 cuando lloran nuestros padres;
 cuando la ciudad padece;
 cuando la patria decae (1).

Conforme el carruaje trepa por la falda del monte, va descubriéndose «por completo la ancha vega que se hace entre aquel de la Fuensanta y las *cuestas* fronteras de Molina, y que, como vasto horizonte,» se despliega «sembrada de chozas y quintas, de caseríos y poblaciones, cortada por mil cintas de bruñida plata, que tales semejan las acequias y sus brazales, y circuída por la triple banda de colinas, cerros y montañas que forman la barrera exterior del extenso bellísimo anfiteatro.»

«En su centro,—continúa el escritor murciano de quien tomamos esta descripción,—como encantada de tanto hechizo, duerme Murcia, medio oculta en sus selvas de naranjos y de moreras, irguiendo su *Torre* como para dominar la extensión y saborear la hermosura y riqueza de su señorío» (2), el cual aparece todavía de mayor encanto con el panorama de la ciudad y

(1) MARTÍNEZ TORNEL, *La Virgen de la Fuensanta* (Colección completa de los romances populares murcianos, romance primero; pág. 6.

(2) GIBBERT, *Historias, escenas y cost. murcianas. La romería de la Fuensanta*. (Revista de España, t. LII, pág. 501).

de su huerta, cuando pasada la *Casa del Labrador*, donde se detienen los carruajes, comienza ya á pie á subir el visitante por aquel camino, que se ofrece á sus miradas lleno de misteriosos atractivos. Allí, en aquella altura, á tres millas de la ciudad, cóncese desde los tiempos felices de la conquista milagroso y cristalino manantial perenne, que recibiendo nombre de *Fuen-Santa*, fué colocado bajo la protección de María Santísima por la piedad de los habitantes de la huerta, quienes labraron en aquel solitario paraje, poblado entonces de espeso pinar, como todo el monte, humilde ermita consagrada á la Madre del Verbo, y puesta al cuidado del Cabildo catedral más adelante. La fama de los prodigios obrados por la Virgen, acrecentando la devoción, era universal en el reino, concurriendo á la ermita de todas partes multitud de gentes en peregrinación y romería, ya á cumplir sus promesas, ya á hacer penitencia, acampando á la sombra del espeso pinar y viviendo en las cuevas contiguas al santuario, con lo cual obligaron á abrir el actual camino (1), y á labrar á la mitad de la cuesta que á la ermita conducía «vistosa obra para la fuente, de piedra sillar, con balsa de lo mismo para que no se perdieran y destraviasen las aguas que salen por tres caños de bronce, con otras tantas caras de leones;» encima de ellas y bajo nicho con imagen de piedra, grabóse en marmórea lápida la inscripción siguiente, por la cual es conocida la fecha en que el pilar hubo primitivamente de ser obrado:

GREGORIO XIII PONT· MAX· PHILIP· II· HISP· REGE
 CAT· INVICT· PREATORE Q· PETRO RIBERA
 DE VARGAS· NOBILIS MANTVA CARPETAN·E SE
 NATORE REGIA FAMILIA· ASSIDVO FONTEM DE
 AVE MATRI VIRGINI SALVTIFERVM BENE EX HAVS
 TVM· MVRTIA TRIPLO MAJORIBVS FLVENTEM A
 QVIS· EX ·ERE PVBLICO RETICIENDVM OVRA
 VIT· ANNO DÑI MDLXXVII

(1) «Las actas capitulares del Ayuntamiento de Murcia de 19 de Febrero de 1420, 22 de Noviembre de 1485 y otras, hablan extensamente sobre la devoción á este santuario» (PONZOA, *La Fuen-Santa de Murcia*, art. pub. en el t. de 1844 del *Sem. Pint. Esp.*, pág. 93). Véase lo que acerca de estas provisiones refiere el Sr. Fuentes y Ponte en la Tabla XVI de su *Murcia que se fué*, pág. 274.

No lejos de la fuente, señalase, abierta en el monte, la llamada *Cueva de la Cómica*, lugar á donde hubo de retirarse en 1610, tocada de la gracia y cambiando de vida, la rica y muy famosa comedianta de la corte María Francisca de Gracia llamada «la Baltasara,» acompañada de su esposo, también comediante como ella, Juan Bautista Gómez (1). Allí vivieron y murieron con ejemplo de santidad, haciendo ella donación á la Virgen de sus lujosos trajes y dos mil ducados en dinero, y á más las cuantiosas limosnas por ambos esposos recogidas, costeando dos retablos, uno para la Virgen y otro para un Santo Cristo, siendo

(1) Consta así del acta capitular de 23 de Febrero de 1610, conservada en el Archivo del Cabildo, en la cual se consigna que «se acordó conceder á María Francisca de Gracia y su consorte Juan Bautista Gómez, el permiso que solicitaban para vivir en la Fuensanta, con el título para la primera de Santera del Monasterio, y la obligación de ejercer este cargo» (*Sem. Murciano*, n.º 28). D. Diego de Vera y Ordóñez de Villaquirán en una de sus *Heroydas amorosas*, escritas en aquel estilo afectado y «gongórico-laberintico», según la frase de Baquero Almansa, al hablar de su jornada á Cartagena, dice refiriéndose á la Fuensanta y á María Francisca de Gracia:

«Hay un peñasco que silvestres plantas
coronan, porque altivo al mar resiste,
que sacrilego toca estrellas santas.

»En éste pues, que verdemar se viste,
verde á su costa, mar de los despojos
del frecuente contrario que le enviste,—

»la Baltasara, de lascivos ojos,
que vimos muchas veces en la Corte
representando, provocar antojos,

»siguiendo en santo yugo á su consorte,
á Magdalena, penitente imita,
de salvación en la Carrera norte.

»Ayer la ví confuso, más marchita
que suele maravilla por Enero,
en el color la penitencia escrita...»

Las *Heroydas bélicas y amorosas* fueron impresas en Barcelona en 1622. El señor Baquero Almansa, haciendo referencia á este libro en el núm. 26 del *Sem. Murciano*, y en presencia de la afirmación hecha por el Sr. Atienza en su *Guía del forastero* de que «la comedianta cortesana Francisca García» fué á Murcia, «se retiró á la Fuensanta, y murió en 1617, después de 28 años de vida penitente, en una cueva», pregunta si con efecto son una misma persona la Francisca García, María Francisca de Gracia y la Baltasara. La respuesta la proporcionan las actas capitulares á que hemos aludido. Véase además el citado romance *La Virgen de la Fuensanta*, con que encabeza Martínez Tornel su *Colección completa de los romances populares murcianos*.

tal su piadosa largueza, que en 1626, cuando aún vivían, el administrador y Penitenciario de la Catedral don Gabriel Valcárcel, decía en su testamento refiriéndose al santuario, «que antes de los cómicos no había en él cosa ni alhaja de provecho» (1). Con el dinero de la comediante, las limosnas y otros recursos, dieron en 1694 principio á la construcción de la actual ermita, espaciosa y capaz, de una sola nave y un crucero, fábrica de no grande importancia arquitectónica y en cuyo camarín se ostenta la antigua imagen de *Nuestra Señora de las Fiebres*, ó de la *Fuensanta*, efigie cuya labra no puede ser remontada más allá del siglo xvii, de rostro moreno y forma de devanadera, vestida con amplio manto, rostrillo y cetro, ceñida la faja de Capitán General, y colgado el bastón de mando.

El sitio es ameno y pintoresco; y á la verdad que causa pena, en medio de la exuberancia de la vegetación, la soledad que reina en tan delicioso paraje, fuera de los días de romería... Debe esta imagen su importancia y patronato, respecto de Murcia, al litigio entablado entre el obispo don Antonio de Medina Cachón y el Cabildo catedral, siendo la vez primera que fué en rogativa llevada á la ciudad el mismo año de 1694 en que se labraba su ermita, que es á pesar de todo suntuosa (2). Á no larga distancia de este santuario, objeto de muy singular veneración en Murcia, se halla el humilde *Eremitorio de la Luz*, autorizado canónicamente por el Cardenal Belluga en el primer

(1) PONZOA, *art. cit.*; FUENTES Y PONTE, *loco laud.*—Este último escritor en sus *Fechas murcianas* (pág. 91) consigna la noticia de que en 16 de Agosto de 1638 «habiendo sido atacada de una grave enfermedad la cómica Francisca de Gracia..., es trasladada al hospital de la ciudad de Murcia y muere en dicho día, siendo al siguiente sepultada en el convento de PP. Capuchinos de dicha ciudad, á quienes deja el cuadro de la Santísima Virgen que ella había tenido en la sierra.»

(2) Los lectores que lo desearan, pueden servirse consultar con fruto respecto de las causas que motivaron la costumbre de llevar á la ciudad esta imagen, el interesante artículo que con el título de *La Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia*, publicó el Sr. Baquero Almansa en los números 31 y 38 del *Semanario murciano* y reprodujo en parte el Sr. Fuentes y Ponte en sus *Ligeros apuntes* citados, intitulándole *La Veleidad* (pág. 33).

tercio del siglo XVIII, bajo el patronato del Ayuntamiento de la ciudad; el edificio nada vale ni significa, y aunque la pequeña iglesia posee algunos lienzos estimables, y el *conjuratorio* ó camarín de la Virgen, profusamente dorado, acusando riqueza muy contraria y opuesta á la humildad de los eremitas, llama sobre modo la atención de los visitantes, no existe,—fuera del sitio, repetimos, nada por lo cual, bajo el punto de vista artístico, sea notable aquel eremitorio, cuyo zaguán ofrece los blan-



MURCIA.—ERMITA DE LA FUENSANTA

cos muros literalmente cubiertos de morales advertencias y consejos religiosos en bien humildes versos, que ponderan las excelencias de la virtud, y entre los cuales recordamos á la parte izquierda de la puerta de entrada, los siguientes:

Si el ser santo consistiera
 en un poco de rezar,
 comer bien y pasear,
 ¡o qué de santos hubiera!

Célebre es en Murcia, donde hasta hace poco eran en algibes recogidas las aguas llovedizas para beberlas, y en especial las del río, el cristalino y sabroso manantial de *La Luz*, que

corre allí inmediato de una fuente, como es famoso también el de *Santa Catalina del Monte*, llevado por una compañía á la ciudad, que hoy de él se surte, y que dista bien poco del de *La Luz*, ya mencionado. Aunque fundado en 1441 este último convento de la sierra, bajo la protección del rey don Juan II, reedificado á no dudar en el siglo XVII, no ofrece tampoco nada de notable ni de particular, á no ser el *Via-Crucis* instituído el año 1600 por el P. provincial Fray Alonso de Vargas (1); pero en cambio, desde la terraza, plantada de rosales, con dos altos y cimbreantes cipreses, ¡qué hermoso es el espectáculo con que brinda, desarrollándose poderosa la exuberante huerta! Qué delicioso el panorama que se ofrece seductor á la vista desde aquel sitio, y sobre el cual descuella majestuosa y gigantesca, irguiéndose soberbia en la llanura la torre de la Catedral, cuya mole esbelta se levanta como egida protectora sobre los pintorescos penachos de las palmeras y los copudos árboles que esmaltan y sombrean aquel tapiz incomparable tendido en el valle de que es señora Murcia, y de que se muestra tan orgullosa y tan pagada!

Despertando interés muy principal y subido, no sólo por sus

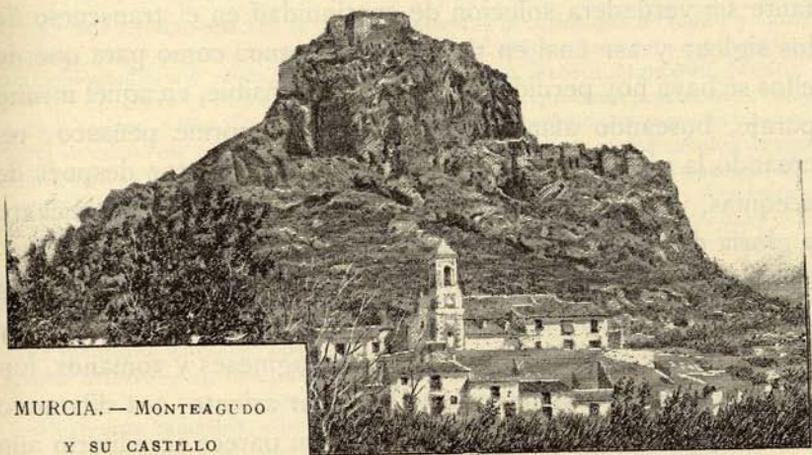
(1) CASCALES, *Disc. XVI*, pág. 321 y sig.^o de la ed. de Tornel. Nuestro excelente amigo el Sr. Díaz Cassou afirma que sobre el actual convento existió un castillo morisco de no grande importancia, llamado *Alchezzár*, como sobre toda aquella parte de la sierra, apellidada *del Gallo*, donde ve el *Chebel II*, citado por Abú-l-Feda, existieron con el de *Tabala* las torres de *Beni-Mongit* y de la *Boznegra* (*Borch-nahari*) (*Los castillos de Murcia*, art. I pub. en el número 3283, año X del *Diario de Murcia*, correspondiente al 11 de Abril de 1888). Entre los castillos de Murcia mencionados por el poeta cartegenero Abú-l-Hasan Házim-ben-Mohámmad-ben-Hasan-ibn-Házim Al-Anssarí, escritor de principios del siglo XIII, en su *Cassidat-al-alifiya*, figuran el de *Mentab* y *Monchab* (منتاب ومنجاب) (fol. 19 v.^o). Este poeta cuyo estilo ampuloso hace difícil la inteligencia de algunos parajes, hace mérito en Murcia de las *Almenaras de Salain* (منيرة سلاين), del *Hissn-utarach* (حصن الفرج), del *Alcázar de Ibn Saâd* (قصر ابن سعيد), de la Alquería de Raxid (قرية الرشيد), de muchas otras bajo el nombre شطى, y de poblaciones pequeñas de la huerta con el título de *Beni* (Cod. 382 de la Bib. escurialense, 380 de Casiri). Abú-l-Hasan Házim vivía el año 611 de la Hégira (1212 á 1213 de J. C.).

poéticas ruinas y sus fantásticas tradiciones, sino por su significación y su importancia históricas respecto de la ciudad musulmicana,—á la otra parte septentrional, en la primera de aquellas como avanzadas precursoras de la sierra que va á morir con varios accidentes en los cabos de *Palos* y de *Gata*, después de haber recorrido Cuenca, parte de Albacete, parte de Valencia y Alicante para formar luego la explotada *Sierra de Cartagena*, y que se adelanta en la planicie del fecundo valle murciano cual eslabón desprendido de aquella cadena de montañas que lleva genéricamente el expresivo y arábigo nombre de *Churra* (1),— aparece elevando hasta los cielos la romántica silueta de sus desmochados y bermejos torreones el famoso *Castillo de Monteagudo*. Situado una legua al N. de la ciudad, al mediodía de la *Sierra de Molina*, cuando, después de haber discurrido desde la moderna *Puerta de Orihuela* por entre las plantaciones y los brazales de aquella parte de la frondosa huerta se distingue sobre el límpido horizonte los contornos de la colina en la cual aquella vetusta construcción se ostenta, produce en el ánimo con su aspecto muy singulares impresiones: algo de aquellas indefinibles y poéticas *saudades* portuguesas, mezcla deliciosa del melancólico recuerdo y de la renaciente alegría, que conmueve profundamente el espíritu.

Allí está, sobre lo más alto del monte que parece surgir al paso de la carretera de Murcia para atajarla, obligándola á deslizarse por la derecha; « como si le hubieran colocado » en tal paraje « los poderosos brazos de uno de aquellos gigantes mitológicos que pretendían escalar el cielo », presenta hoy el *Castillo de Monteagudo* confusas é indeterminadas sus rojizas masas, que conservan todavía el ostentoso aparato de inexpugnable fortificación y donde, hoy abandonadas, hacen sólo las águilas su nido! Allí está el coloso defensor de Murcia, el guardador inmovible de las riquezas atesoradas en el regalado valle, do-

(1) Es la palabra arábigo الشارات, que significa sierra.

minando como señor altivo, aquella sábana de verdura, aquel mar de oro en el estío, que llega hasta sus plantas halagüeño y que desde las harpadas ramas de las palmeras, desde las hojosas copas de los árboles, desde el albardín de las barracas y desde las cintas de reverberante acero de las acequias, le envía en mil tonos distintos continuas saluciones, como le embriaga con el perfume de sus jardines y de sus huertos! Allí está, con sus re-



MURCIA. — MONTEAGUDO
Y SU CASTILLO

cuerdos históricos, que oculta avaro en las entrañas de la roca, con sus legendarias tradiciones, sus fantásticas memorias, nacidas en el vulgo, tan dado á lo inverosímil y á lo maravilloso, con sus eternas historias de quiméricos amores, y todo el conjunto, en fin, de cuentos y de consejas que, de aquellos murrallones deformados y aún en pie, donde alienta poderoso el recuerdo de la raza á la cual debe en los tiempos medios su existencia y su prestigio, han suspendido á modo de vistosa guirnalda unas en pos de otras las generaciones!

Como en otras edades, ya remotas, al abrigo del gigantesco monte, que afecta la figura de enorme cono truncado, tendida en la meridional ladera y en las pendientes estribaciones, agrupada en forma de anfiteatro á lo largo de una sola calle, con su

iglesia de *San Cayetano*, su caserío blanco y desigual, que semeja trepar por las escarpadas cuestas, vive modesta población de industriosos labradores (1), supersticiosa, sosegada y tranquila, excepto el día del patrono por ella singularmente festejado (2), y que ha labrado allí sus viviendas, utilizando los repliegues y movimientos del cerro temeroso que la sustenta. Cadena es la vida de la humanidad cuyos eslabones, si alguna vez momentáneamente aparecen interrumpidos, se muestran no obstante sin verdadera solución de continuidad en el transcurso de los siglos; y así cual en tiempos tan lejanos como para que de ellos se haya hoy perdido la memoria ostensible, en aquel mismo paraje, buscando afanosa el abrigo del enorme peñasco, recreando la vista en el prodigioso valle que cruzaron después de acequias, yemenitas, maâditas y missrîes, y que hoy es encanto y gloria de los murcianos, existió indudable población de agricultores iberos, así también los fenicios caldeos, enriquecidos con las enseñanzas egipcias, acaso los comerciantes griegos y en pos de los unos y de los otros, cartagineses y romanos, hubieron de hacer allí morada y de tomar asiento, ora dilatando los límites de la antigua población, según parece acreditarlo aún *el campillo* (3), ó reduciéndose á su primitivo circuito, aunque

(1) Monteagudo tiene 1669 habitantes.

(2) Véase la descrip. de dicha fiesta así en el *Sem. Pint. Esp.*, tomo de 1845, pág. 115, como en el n.º 144 del *Sem. murciano*, donde con el título de *La fiesta de San Cayetano* publica el Sr. Agulló interesante artículo.

(3) «Sábese que derivada probablemente de la ibérica *camp*, la palabra *campillo* se ha perpetuado en España para designar el emplazamiento de sus ciudades más antiguas; y no lejos de Monteagudo está el sitio del *Campillo*, que dió nombre á una hacienda y título nobiliario á una distinguidísima familia de la ciudad de Murcia.» «Quizás en este campillo estuvo situada la primera ciudad de importancia que hubo en nuestro valle, ciudad cuya civilización atestigua el hallazgo de numerosos pequeños dioses términos (indicativos de propiedad particular reconocida y respetada) que reunió el arqueólogo Saurín en su museo de Larache, y, no menos, el acueducto cuyas últimas trazas vieron todavía Lozano y Jumilla en la estribación del Monteagudo y reaparecieron por la Ñora y sitio inmediato á la actual presa de Murcia, aguas arriba» (DÍAZ CASSOU, *Los cast. de Murcia*, art. II, pub. en el *Diario* de dicha ciudad correspondiente al 12 de Abril de 1888, número 3284).

siempre bajo la salvaguardia y la defensa del enhiesto monte.

La frecuencia con que son encontrados en la falda restos y vestigios estimables, así divinidades egipcias, adoptadas seguramente por los fenicios, como otras paganas de posteriores pueblos, monedas romanas y muslimes, barros principalmente, sepulcros de extraña constitución y forma, elegantes ánforas, huesos y aun miembros arquitectónicos (1), hace desde luego

(1) «He tenido,—escribe el Sr. Díaz Cassou,— la curiosidad de reunir y clasificar las noticias de estos recuerdos, hallados casi todos á fines del pasado siglo en las exploraciones y rebusca que hicieron Lozano, Saurín, Montalvo, Jumilla y otros, y he llegado á formar el inventario siguiente, que dista mucho de ser completo:—ÍDOLOS.— Isis, Osiris, dioses términos, un Mercurio con capacete de alas y bolsa en mano, un Júpiter Hamnón con cuernos. Además varias cabezas de toro, jabalí, cerdo y liebre..., representaciones quizás de un antiguo culto naturalista y creencia en la metempsícosis de las tribus aborígenes.— MONEDAS.— Maximianos, Vespasianos, Augustos, una que el autor de la *Bastetania* conceptuaba muy notable con la inscripción CÆSAR en el anverso y en el reverso HIBE · PREF (a). Muchas monedas árabes y africanas.—PIEDRAS.—En edificios particulares del pueblo de Monteagudo, en otros más distantes y aun en la misma Murcia, hay muchas piedras labradas, procedentes de las ruínas del castillo y poblaciones inmediatas. Cean menciona capiteles corintios, restos de algún templo, peanas de altares y gradas utilizados en la actual iglesia, una piedra miliaria de color amarillo que está arrimada á sus umbrales, sillares labrados y losas de mármol perfiladas á buril, algunos camafeos, y las columnas de la portada del convento de San Agustín.—BARROS.— Un vaso negro bruñido, luciente como el azabache, duro como de metal y terminado en punta, que Lozano creía bacanal; otro de color oscuro con adornos de grecas y de forma de jícara, que adquirió D. Joaquín Montalvo; un ánfora larga, angosta, rematada en pitón, que halló el mismo arqueólogo en las exploraciones que hizo practicar en 1795; una lacrimatoria de vara y media de largo (?) y muy angosta, á modo de tubo de aguzado remate y sin asas ni cuello; otra esférica; una que pareció ampolleta para ofrecer licores á los Dioses Manes, hallada por el Sr. Muñoz, vicario de Monteagudo; y tiestos muchos, tiestos de vajilla rota, porque parece ser que, como en la Sagunto valenciana, hubo en alguna población importante situada al pie ó en la inmediación del Monteagudo varias alfarerías. Los alfareros antiguos cuidaban de sellar su obra, y por esto conocemos los nombres de algunos... cuyos sellos copió y tradujo Lozano y parecen ser los siguientes: OF · AMANDI (*officina Amandi*); OF · CRISPI (*officina Crispi*); FELICIS · M · N · ; A · VET · (*Auli Vetii*); CORN · (*Cornelii*); AVRN (*Aureliani*); DAP HINI (quizás *Decio Alphinio*)» etc. (*Los castillos de Murcia, Diario de esta ciudad*, número 3285, corresp. al 13 de Abril de 1888). Á estas noticias allegadas por el laborioso é inteligente escritor murciano, podemos por nuestra parte añadir nosotros las observaciones propias al verificar en 26 de aquel mismo mes y año la excursión á Monteagudo. Acompañábanos en ella nuestros parientes, el médico de Santomera D. Francisco Jiménez Pérez de Tudela y D. Luís Pascual del

(a) Acaso leyó Lozano HIBE · PREF en lugar de HIRT · PREF., caso en el cual esta moneda aludiría á uno de los ocho prefectos (*Hirtio*) con quienes combatió César en España á los hijos de Pompeyo.

semblante de autorizar la hipótesis de que allí de largos tiempos existió una población al amparo de la fortaleza del sitio, como lo acreditan los restos del acueducto que en la pasada centuria alcanzaron todavía muy doctos aunque apasionados arqueólogos. El lugar no podía estar, con efecto, mejor escogido: por oriente y occidente, defendían como por el N. el valle murciano cadenas de montañas; la *Cresta del Gallo* lo guarnecía por el S., con la serie de montañas que van después escalonadas formando la trayectoria de la desviación mariánica, y el Segura, si bien ame-

Riquelme, vecino de Murcia, y además el reputado médico murciano Sr. D. Pedro García Villalba; hicimos alto, de regreso de la visita fatigosa al castillo, en una cueva ó excavación practicada en la ladera, como á una cuarta parte de la altura del cerro, de la cual excavación extraían como de otras partes los habitantes de Monteagudo *tierra de mantillo ó de abono* para sus *bancales*; la tierra era arcillosa, y mezclada con ella aparecían esquirlas de huesos, dientes de rumiantes, maxilares, todos ellos, á juicio de los médicos indicados, pertenecientes á animales también rumiantes y carniceros, entre los cuales se distinguía los de cabras, cerdos ó jabalíes, y toros, gatos, liebres; pero no fué hallado ningún hueso humano, como tampoco se halló en el sobrado de la casa en que hicimos parada, y donde surgían prominentes iguales restos; entre todos ellos lo más notable fué un disco de marfil, ya descompuesto, de forma perfecta circular, con una perforación asimismo circular en el eje ó centro y que midiendo 0^m060 de diámetro, conservamos en nuestro poder; está labrado en sentido vertical respecto de las vetas, acusa intenciones y conocimientos industriales y no pudo el hueso en que está trabajado, corresponder á un hombre ni á un animal de los que no son conocidos, sino á un elefante; el terreno es de aluvi6n, arcilloso, cretáceo y de la 6poca cuaternaria. En la parte baja del *Castelár* y hacienda propia de los herederos del Conde de la Concepci6n, se descubri6 un sepulcro formado de piedras toscas, sin pulimento, ni tendencia artística, y dentro de 6l se hall6 un anillo de cobre, con varios cristales engarzados, una moneda romana frustránea, fundida, y en el *Museo Provincial* de Murcia se conserva otro sepulcro tosco, de extrañas dimensiones, donde no parece haber capacidad para un cuerpo humano, el cual sepulcro fué encontrado en Monteagudo, de donde procede una moneda familiar de plata que nos regal6 el Sr. Jiménez Pérez de Tudela, correspondiente á la familia Vargunteia, con la cabeza de Palas á la derecha, el capacete alado, delante una X y detrás la letra M · VARG.; en el reverso Júpiter en una cuadriga con la palma y los rayos y en el exergo ROMA. Esta familia Vargunteia, según los numismáticos, es poco conocida por sus monedas; Cavedoni juzga que las de esta clase fueron acuñadas poco más ó menos el año 616 de Roma (138 antes de J. C.), no siendo grandemente comunes (Véase Cohen. lám. XL y Teixeira d' Aragao *Descripç. hist. das moedas rom. existentes no gabinete numismát. de S. M. el Rey dom Luiz I*, Lisboa 1870, pág. 224, núm. 489). También hallamos multitud de fragmentos cerámicos, de barro rojizo, con labores oscuras y otros barroes negros, semejantes á los que se descubre en lo alto de uno de los cerros inmediatos, camino de Santomera.

nazador en ocasiones, fecundaba poderoso aquella vasta planicie de la que hicieron más tarde un paraíso los musulimes... ¿Fué aquí, pues, donde estuvo la *Tucca* de los días de Justiniano, quien reconstruía sus murallas destruídas por los bárbaros?... ¿Fué acaso por esta misma carretera por donde se dilataba la *via pretoria*, el camino romano ibero que de *Saltigi* (Chinchilla) iba á *Carthago Spartaria*, con hospederías «en Hellín (ILVNVM), Cieza (SÉGISA), Murcia (¿TVCCA?) y en Leones (LEONES), millas al NO. de Cartagena» (1)?

Demos hoy por hoy respuesta, lector, con el pesimismo musulmán á todas estas preguntas, diciendo que *sólo Dios lo sabe*, porque no es dable á primera vista, sin detenidos estudios, necesarias investigaciones y el auxilio de la fortuna y del acaso, resolver este problema que tan de cerca y tanto interesa á los murcianos, á quienes motejan de advenedizos pueblos que registran en la historia esclarecido abolorio. Dejemos á otros la espinosa tarea de revolver aquellos terrenos, tan á la continua conmovidos por los espasmos y las sacudidas terrestres; tan distintos quizás de cómo se ofrecieron á iberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, visigodos, bizantinos, egipcios, árabes y africanos, y demos principio al examen de la arruinada fortaleza que guarda en sus recintos, algunos de ellos aún no hollados por humana planta, secretos y arcanos profundos é interesantes, pero cuyo conocimiento está vedado á la generación presente. Porque, no basta, no, fantasear, llenos de romántico entusiasmo, como los noveladores (2), en presencia de aquel mutilado cadáver; es necesario, desprendiendo de nuestro espíritu toda influencia de este género, caminar fría y desapasionada-

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA (A.), *Disc. de contest.* al del Sr. Rada y Delgado en la Real Acad. de la Hist., pág. 125, nota.

(2) Aludimos al novelista, murciano según tengo entendido, Sr. D. Florencio Luís Parreño, quien, valiéndose de las prerrogativas del género por él cultivado, señala en *El héroe y el César* el camino y antigua entrada del Castillo, indicaciones que son para algunos verdadero artículo de fe, pero que no hallan confirmación en las ruinas.

mente por entre las peligrosas ruinas que parecen retemblar á nuestro paso, y demandarles con entera independencia sus enseñanzas.

Fué así cómo, conducidos por un práctico, aunque sin el aparato de escaleras ni de cuerdas, con la esperanza de hallar vestigios ciertos de la época romana ó de la bizantina por lo menos en la construcción del abandonado castillo, nos arriesgamos á verificar la ascensión siguiendo la vereda de la izquierda (1); el terreno es allí arenisco, y se ofrece copiosamente enriquecido de nopales ó *paleras* y de pitas, cuyas agudas, acanaladas y recias hojas, entrecruzándose amenazadoras sobre los estrechos senderos, parecen cerrar el paso, formando aquel conjunto de vegetación característica de la base del cerro. Torciendo después á la derecha, y dejando las últimas casas (2), intérnase el visitante en un verdadero escalonado bosque de aquella planta de la familia de los cactus que cría el sabroso higo chumbo, ó *de tuna*, y que termina bruscamente al pie de enorme peñasco que se levanta, cortado á pico; de lo que podría ser denominado la base del peñasco, arrancan ya las obras del hombre, apoyadas y sirviéndose de las obras de la naturaleza: es el primer recinto del castillo, del cual subsisten en pie, carcomidos

(1) Es allí donde existe «la veta de tierra mezclada de osamentos humanos, que se ha descubierto en una excavación de cinco varas, donde también se han hallado vasijas y hierros de lanza y un anillo de plata» que conservaba el Sr. don Lope Gisbert (*Hist. escenas y cost. murcianas — Revista de Esp.*, t. LII, pág. 512). Allí acaso fué en 1854 hallado un anillo que «sobre ser de finísimo oro, tiene cinco granates, también finos, de los cuales el del centro es un poliedro cuadrangular de 16 faces: los cuatro restantes que le rodean son triangulares é iguales entre sí con doce faces: en la parte donde están montadas las piedras se ven adornos de un gusto exquisito «que parecen pertenecer por su carácter á época anterior á los árabes y haber estado esmaltado de algunas piedrecitas blancas y verdes.» «Toda la sortija tiene 29 milímetros de diámetro, 60 de circunferencia y 19 la estrella que forman las piedras: su peso es 5 adarmes y medio.» «Su medida revela que debió pertenecer á algún niño ó persona del sexo femenino» (*Semanario Pint. Esp.*, t. de 1857, pág. 98). Ignórase el paradero de esta alhaja.

(2) En una de ellas nos fué mostrada cantidad de polvo de oro, encontrada dentro de una vasija, siendo frecuentes hallazgos semejantes.

y con figuras extrañas, algunos cubos cuadrados que, siguiendo la dirección del mediodía, continúan abrazando la roca. Hácese preciso para llegar á él en la actualidad, trepar materialmente por el murallón de piedras allí reunidas modernamente; y utilizando luego los desiguales y ascendentes terraplenes formados por los escombros de aquellas construcciones derrumbadas, mientras en el peñasco se abre tenebrosa oquedad que parece ser salida natural de aguas y que penetra hasta las entrañas de la roca, se halla el espectador sobre la cima de los murallones, redondeados por el laborar incesante de los tiempos, y desde la cual se domina la extensión de la carretera que va de Murcia á Alicante. Reconocida la construcción de aquel recinto, no es dable dudar de su progenie musulímica: hállese compuesta de argamasa y hormigón ó mortero rojizo apisonado, y aun se distinguen horizontales las líneas de los cajones de madera y los mechinales que en sus diversas alturas señalan el lugar donde estuvieron aquellos fijos (1).

Los desprendimientos superiores y el crecimiento del terreno han cegado el foso; y á la parte del norte se distingue, como abiertas en la roca, construcciones que antes se levantaban de ella, y que utilizadas acaso en el pasado siglo y en el presente, durante la guerra de sucesión y la de la Independencia, conservan todavía sus muros al interior blanqueados. Después el sendero, muchas veces borrado, culebrea por entre enormes masas graníticas, dispuestas acaso naturalmente en talud, resbaladizas y peligrosas, que dificultan el acceso al segundo recinto, al castillo propiamente dicho, el cual desde tal punto ofrece en esta parte del noroeste su aspecto de gran fortaleza de que no es dado hacer juicio por la del sudeste, donde aparece con las proporciones de mísero castillo roquero. Resistente y fuerte, sin per-

(1) Fué este sistema de construcción propio en España desde los tiempos de la dominación cartaginesa; según Plinio (*Hist. Nat.*, lib. XXV, cap. 48), los muros así labrados se denominaban *formaceos*.

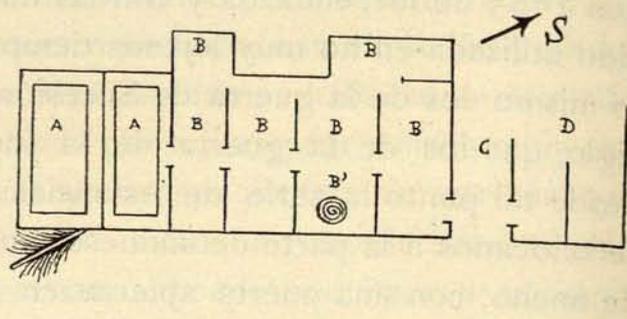
foración alguna exterior, descansando directamente sobre los cimientos naturales del enhiesto peñasco, con elevación y altura imponentes, la fortaleza de Monteagudo se halla en su segundo y más principal recinto formada por rectangular construcción con cinco salientes también rectangulares, á manera de estribos, que afectan la figura de otros tantos cubos, alguno de los cuales lo es en realidad; y para desencanto, por lo que hace á nuestras esperanzas, ni en la base de aquel recinto, ni en ninguna de sus alturas hallamos nada que autorizase el supuesto de haber en lo existente reliquia de construcción anterior á la época musulmana. El mismo sistema empleado por los sectarios del Islám en el primer recinto, la misma composición del mortero, las propias indicadores y expresivas huellas de los cajones, los propios mechinales, todo acusando que del antiguo castillo romano, no resta ya, á lo menos por aquella parte nada, y que el que se ofrecía á nuestras miradas, es obra del siglo XII, debida indudablemente á los almohades.

Dos subidas son utilizadas para pasar del primero al segundo recinto: la una de ellas, no trazada, difícil y peligrosa, va por el costado occidental del castillo, y la otra, de no menor exposición y riesgo ciertamente, es designada con el nombre de *el caracol*, siendo esta última la elegida por nuestro guía. Entre el tercero y cuarto de los salientes cubos, á flor de la escarpa resbaladiza,—por donde aquél trepaba ya descalzo y dándonos ayuda en los pasos más difíciles,—abríase en el muro irregular perforación, como de un metro de altura y á modo de ventana, á donde llegamos al fin y por donde penetramos sin volver atrás la vista; hacíase allí no más regular excavación, que llaman *el caracol* los naturales de Monteagudo, semejante á un pozo, practicada en el pavimento de hormigón del segundo recinto, el cual aparecía formado de apisonada tierra y de lajas, sin carácter; y por ella, escalándola, llegamos á la altura, ofreciéndose ante nosotros cuadrangular estancia, con comunicaciones practicables á derecha é izquierda de figura de arcos de medio punto,

con 1^m85 de luz, enlucida y con las mismas apariencias de haber sido utilizada en no muy lejanos tiempos, los cuales podían ser lo mismo los de la guerra de Sucesión de principios del pasado siglo, que los de la guerra de la Independencia. Recorriendo desde tal punto la serie de estancias que formaron el castillo, reconocimos á la parte de sudoeste una sala no mayor de 3^m30 de ancho, con una puerta abierta en el muro, fabricado de argamasa y de mampostería, y con 1^m69 de espesor, desde la cual puerta, separando este cuerpo del restante á oriente, llena de escombros, en pendiente talud cuyo límite hacia el valle aparecía en una misma y oblicua rasante, se mostraba acaso la verdadera entrada del recinto, entre los dos estribos ó cubos cuarto y quinto de los que al exterior se muestran y por donde es imposible aventurarse.

Practicados los arcos de comunicación entre las unas y las otras estancias casi en el eje longitudinal de los mismos, distan del muro del noroeste 5^m10; y volviendo desde la sala referida en dirección al nordeste, contamos á partir de aquella donde se abre *el caracol*, hasta cuatro departamentos, no todos de iguales dimensiones, con otros tendidos en sentido latitudinal, encontrando cerrada la comunicación de la segunda sala de este lado de la derecha por un paramento de 1^m50 próximamente de altura, por el cual trepamos, hallando seguidas las dos últimas y entrelargas salas, recalzadas al interior modernamente y de mayor profundidad, constituyendo así verdaderos estanques ó aljibes, enlucidos, y acreditando que aquellos departamentos fueron destinados á contener agua en fecha no muy lejana. De allí subimos al tercer recinto, explanada que recorrimos y desde la cual reconocimos la última parte ó cuerpo occidental donde existen dos salas con dos arcos gemelos de medio punto, sin que nos fuera dado reconocer otra torre, ciega por completo y sin perforación exterior alguna, arrojando por consiguiente y como resultado la planta de este segundo recinto las siguientes disposición y forma:

- AA — Estancias aprovechadas para algibes.
 BBBBBB — Estancias.
 B' — El Caracol.
 C — Espacio que separa ambos cuerpos, y que parece haber sido la antigua y principal entrada.
 D — Estancias unidas por dos arcos gemelos de medio punto.



La construcción, de desigual mampuesto, carece de carácter en los muros, los cuales no conservan señal, indicación ni resto de decoración alguna; las bóvedas, rotas, por donde penetra en abundancia la luz, son de ladrillo trabado con argamasa y de difícil determinación, aunque su fábrica no es en modo ninguno referible á los romanos, sino á los tiempos medios, siendo á nuestro juicio todo este recinto, reformado seguramente, así en los días que suceden á la conquista de Murcia como en la edad moderna, acaso en el siglo XVII, y con huellas quizás del XVIII, obra primitiva de alárifes musulmanes y de no mayor antigüedad de la que acusa y proclama la construcción por la parte externa (1). Por la rotura de la bóveda del último algibe á la parte del N., llégase á una como meseta superior, *plaza de armas*, que así la denominan, en la cumbre del peñasco y por donde en algunos lados «sigue descollando el resto de la roca, con su violenta pendiente»; formada también de escombros, donde crece en abundancia la hierba, sólo á la parte del SE. y

(1) Nuestro buen amigo el Sr. Díaz Cassou, á quien con tanta frecuencia citamos, escribe á este propósito: « En cuanto al castillo, es difícil precisar qué piedras, ya que no parte del mismo, son anteriores á la ocupación por los romanos: como la tela primitiva de prenda muy remendada, las edificaciones originarias desaparecieron en las reconstrucciones numerosas que debió sufrir el castillo en los primeros tiempos de su historia.» «Es, sí—añade,—fácil demostrar que el primer recinto es árabe, aunque pudo ser una reconstrucción, y que el segundo, ó sea el de la cima, es en casi su totalidad romano; pues á primera vista se distingue el hormigón usado por los moros, de la excelente argamasa ó mortero de los romanos» (*Los castillos de Murcia*, art. IV, pub. en el *Diario* de aquella localidad, núm. 3294 correspondiente al 24 de Abril de 1888).

á modo de pretil, dando sobre el pueblo de Monteagudo que desde tales alturas parece informe masa, se conserva en pie restos de un murallón deformado, de fábrica igual á la del castillo, y donde se abre rectangular perforación á guisa de ventana, desde la cual se contempla hermosísimo é incomparable en toda su extensión el panorama delicioso de la huerta. Aquella es *la ventana de la reina mora*, como la apellida el vulgo; maravilloso mirador sobre la vega, que ofrece en agradable perspectiva la población diseminada por aquella planicie deleitosa; donde en apiñadas chozas, en quintas y en aldeas vive el mayor contingente del término municipal de Murcia, es decir, no menos de 55,341 habitantes, distribuídos en hasta treinta y tres partidos diferentes (1).

(1) Según la estadística, los treinta y tres partidos de la huerta, entre los cuales el más poblado es el de San Benito, al mediodía de la ciudad, «y no tiene una agrupación de casas que llegue á veinte», son los siguientes:

NOMBRES	Habitantes	NOMBRES	Habitantes
San Benito.	3901	Llano de Brujas.	1530
Beniján (Beni-Hasan).	3186	Garres y Lajes.	1523
Palmár.	3060	Zaraiche.	1365
Puente Tocinos.	2931	Era-alta.	1267
Aljucér (Al-Husein ?).	2788	Alquerías.	1248
Santomera.	2631	Sangonera.	1184
Espinardo.	2608	Alboleja.	1181
Churra.	2543	Raal.	1121
Torre-agüera.	2237	Rincón de la Seca.	956
Alberca.	2055	Javalí Viejo.	920
Aljezares (Al-chessasat).	1954	Raya.	911
Albatalía (Al-batalía).	1684	Nonduermas.	864
Guadalupe (Macías-Coque).	1669	Puebla de Soto.	790
Monteagudo.	1669	Zeneta.	372
Esparragal.	1659	Flota.	216
Ñora.	1628	Santa-Cruz.	124
Javalí Nuevo.	1566	TOTAL.	55341

Los heredamientos de la huerta, suprimidas repeticiones inútiles, se nombran Alharilla, Alcatel, Alfande, Alfatego, Alqualeja, Alguaza, Aljado, Aljorabía, Aljufía, Almoajar, Alquibla, Azarbe, Barreras, Batán, Bendamé, Benetúcer, Benialé, Beniján, Beniél, Beniscornia, Caravija, Carcanox, Churra, Condomina, Dava, Herrera, Junco, Monteagudo, Nelva, Parras, Pitarque, Raal, Raya, Riacho, Santome-
ra, Turbedal, Zaraiche y Zeneta, nombres en su mayor parte musulmicos.

Aquella es *la ventana de la reina mora*, de la sin par y arrebatadora Zaida, la heroína de todas las fantasías moriscas populares, según unos; la triste cautiva cristiana, hija del alcaide de un castillo fronterizo, llamada entre los suyos por el bello nombre de la Madre de Dios, arrebatada de los brazos de su prometido por los azares despiadados de la guerra, y arrojada en los de un sultán murciano por las alternativas terribles de aquella lucha de exterminio (1), ó la esbelta y provocativa favorita de «un gran jefe», enamorada de otro «que expiaba su delito de amor en una prisión de esa fortaleza por mandado del señor» á quien pertenecía (2). Cautivado en otra algarada el prometido esposo de María, es también conducido á Monteagudo, donde ambos se reconocen, y donde con sangrienta burla y feroz coraje, el sultán manda á presencia de su esclava arrojar desde aquella altura al doncel valeroso cristiano, siguiéndole en pos su hermosa enamorada! Idéntico el fin de la segunda versión, supone que enterado el jefe á quien se alude de la pasión que arde en el pecho de su favorita por el aprisionado guerrero, manda cortar á éste la cabeza «y entregarla á la encantadora Zaida», quien llena de invencible terror á la vista de aquel sangriento despojo, se lanza á los aires desde tal altura, buscando en el paraíso de Alláh compensación á sus dolores y el logro de sus amorosos deseos!

Tal es el famoso *Castillo de Monteagudo*, cuyo nombre dió

(1) DIAZ CASSOU, *Los castillos de Murcia*, núm. 3306 del *Diario* de aquella capital, correspondiente al 8 de Mayo de 1888.

(2) RODRÍGUEZ GÁMEZ, *El castillo de Monteagudo, Cartagena ilustrada*, número 19 (Julio de 1872). Este último escritor fija la fecha del quimérico suceso en 1079, diciendo por boca del labriego á quien oye referir la leyenda, que entonces «ese castillo era una inexpugnable fortaleza con sus almenadas torres, sus anchos fosos, sus puentes levadizos, sus fuertes barbacanas y sus altos y reforzados muros». «Sus moriscos y abovedados salones estaban alhajados con ricos tapices y muelles divanes; perfumados con deliciosas esencias y formando un conjunto esplendoroso y oriental». Debemos hacer notar que el Castillo de Monteagudo jamás sirvió de morada á los régulos de Murcia, y que allí no hizo vida sino la guarnición militar necesaria, sirviendo además de prisión y cárcel de Estado.

ocasión á Lozano para extremar sus fantasías (1); verdadera fortaleza, antemural y defensa de la ciudad de Murcia, con sus tres recintos y su avanzada barbacana al extremo del N. E. en la parte inferior, donde se conservan vestigios de ella, no es dable sin embargo, entre aquellas construcciones que han llamado cavas, por semejarlo hoy en el estado en que el abandono del muslime propugnáculo las presenta, ni reconstruir su verdadera planta, ni apreciar su total extensión (2), ni discernir tampoco la

(1) Aludiendo al autor de la *Bastitania*, dice el Sr. Díaz Cassou, en el segundo de los artículos publicados acerca de *Los castillos de Murcia*: «Antes debió llamarse de *Montegón*, dice Lozano, refiriéndose al autor de la historia murgitana (supongo que alude á Gaspar García el Oriolano), nombre debido á que Hércules de Tebas, viajando por España, instituyó los juegos agonales, y á que los vencidos en ellos tomaban tan á pechos su derrota que se suicidaban despeñándose desde los tajos de ese monte agudo, que, por ende, llamóse *Monte Agone*, y luego *Montagón*.» «El célebre autor de la *Bastitania* y *Contestania* burlóse de esta etimología, pero se hizo eco de otra poco menos infundada, y porque le dijeron que en 1794 se había encontrado una lápida con el nombre de *Montagú*, dióse á buscar un *Montano* que fuera algo de Augusto, y fundara un pueblo en la fachada de un monte, para que á monte y pueblo llamárase *Monte Augusto*, que después y sucesivamente fué *Monteagust* y *Montagú*: últimamente Lozano concluyó por decidir en que la forma decidió del nombre, y que llamamos hoy Monte-Agudo al que los hispano-romanos llamaron *Mons Acutus* hace dos mil años y por la misma razón» (*Diario de Murcia*, número 3284 cit.). Con efecto: la forma del monte fué la que determinó su nombre sin duda alguna, hallándose en Aragón y en Andalucía otros *Monteagudo* por igual causa y motivo así denominados. No falta sin embargo quien suponga que habiendo existido allí la población de *Tucca*, se llamó *Mons-Tucca*, ni quien por la posición del mismo monte quiera derivar la etimología del árabe, denominándole *Mont-al-chuf* ó *Mont-al-juf*; pero en cuestiones etimológicas siempre es bueno recordar que

el mentir de las estrellas
es un discreto mentir.

El cartagenero Abú-l-Hasan Házim-ben-Mohámmad antes mencionado, escribe el nombre de este castillo en los comienzos del siglo XIII (año 611) *مونتاقود* — *Montacud* (fol. 13 recto, verso 16).

(2) El referido Sr. Díaz Cassou reedifica no obstante y mentalmente el castillo, describiéndole según la imaginación lo forja, y suponiendo entre otras cosas que estaban «á la parte de adentro de ese recio muro torreado (el del primer recinto), anchurosa plaza de armas, silos, algibes, mazmorras, la entrada á aquellos famosos subterráneos á una de cuyas salidas debió su nombre el pueblecillo de la Cueva, y que, por otro lado, llegaban hasta Murcia, según ciertas tradiciones.» Para el vulgo, no hay castillo morisco que no tuviera subterráneos de esta especie, los cuales en ocasiones iban á largas distancias; y así en Murcia por ejemplo, distante una legua de Monteagudo, hay, al decir de las gentes, varios de estos ca-

forma en que recibieron luz los departamentos recorridos por nosotros, donde no hay huellas de ventanales de ninguna especie. Ni ajimeces, ni lucernas, ni nada en fin de cuanto pueda autorizar el supuesto de que allí hicieran morada alguna vez los régulos murcianos que tenían para su deleite los encantados aposentos de *Alcázar-Kibir*, del *Saguir*, de la *Ar-Raxaca* y de la *Az-Zataca*, mencionados como lugares de recreo por el geógrafo Abú l-Feda. No lejos del enorme peñasco, soberbio y levantado, donde tiene asiento aquel baluarte, se eleva el *Castellár*, *los castillejos*, cual allí son denominados, sobre pequeña altura, con tres cuadrados cubos en los costados menores y cinco en el mayor que hay descubierto, de fábrica musulímica y de planta rectangular, que parece mayor que Monteagudo. Crece la hierba y crece la cebada como penacho flotante sobre la tierra vegetal amontonada con el transcurso de los años sobre las bóvedas no descubiertas de las desconocidas estancias, y retiembla el suelo al paso del visitante, acusando existir allí, Dios sabe desde cuándo, cerradas las habitaciones de aquel fuerte; alguna hay que hoy ofrece el aspecto de profunda cava, con sus muros blanqueados, y en ella tuvimos ocasión de recoger exiguo trozo de yesería, ya deformado por la lluvia, pero en el cual aún se conserva resto de las labores (1), demostrando que aquellas estancias estuvieron decoradas acaso todas ellas y quizás lo están aún por aquella peregrina exornación de que tan apasionados habían de mostrarse en los siglos XIV y XV los magnates castellanos. Por los caracteres artísticos de dicho trozo, puede venirse en conocimiento de la época á la cual correspondía la decoración, pareciendo todo persuadir de que pertenece al estilo mauritano, caso en el cual no será tenida por hipótesis inverosímil

minos todos ellos en comunicación con Monteagudo. Recuérdese lo que dijimos al hablar del antiguo edificio de la Inquisición, donde hoy se levantan las modernas *casas de Zabalburu*.

(1) Hicimos de él donación al *Museo Arqueológico Nacional*, donde se conserva.